

**“LLEVEMOS LA FIESTA EN PAZ”: GUERRILLA Y ORDEN LOCAL EN
TENERIFE, VALLE DEL CAUCA, 1998-2010**

ELIZABETH ESCOBAR ESCOBAR

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA
CALI, DICIEMBRE 1 DE 2015.**

**“LLEVEMOS LA FIESTA EN PAZ”: GUERRILLA Y ORDEN LOCAL EN
TENERIFE, VALLE DEL CAUCA, 1998-2010.**

ELIZABETH ESCOBAR ESCOBAR

Trabajo de investigación para aspirar al título de Maestría en Sociología

**Director de trabajo de grado: Jorge Hernández Lara. Sociólogo, Profesor
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA
CALI, DICIEMBRE 1 DE 2015.**

DEDICATORIA

A mi padre, desaparecido el 22 de octubre de 2014.

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad de Tenerife que me permitió inmiscuirme en sus asuntos. A mi familia que apoyo el proceso, pero sobre todo a mi profesor Jorge que no me abandono en este tránsito.

CONTENIDO

INTRODUCCION	8
1. EL PROBLEMA: ACERCAMIENTOS METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES	12
1.1. El problema	12
1.2. La Teoría	14
1.3. Las nociones	19
1.4. La Metodología	25
2. UN VISITANTE “INCOMODO” EN UNA COMUNIDAD CAMPESINA	32
2.1 Las Farc-EP: del contexto Nacional al local	33
2.2 Contexto regional y guerrilla	37
2.3 Lo Local: factores que posibilitaron la llegada de las Farc-EP a Tenerife	42
2.4 La llegada, instalación, consolidación y declive de las Farc-EP en Tenerife	52
3. INTERVENCIÓN GUERRILLERA Y ORDEN LOCAL EN TENERIFE: LO SOCIAL, ECONÓMICO, LO POLÍTICO Y LO CULTURAL	65
3.1 Doble tributación y control de precios	65
3.2 Mediación de conflictos y justicia alterna	69
3.3 Repartos de poder y carnaval de disfraces	73
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFIA	82

LISTA DE MAPAS Y CUADROS

Mapa N°1 Distribución de grupos guerrilleros y de autodefensa en el Valle del Cauca 2003	39
Mapa N°2. Presencia del Comando Conjunto de Occidente en el Valle del Cauca 2010	40
Mapa N°3. Mapa político del Valle del Cauca	45
Tabla N°1. Acciones bélicas entre 2001 y 2005 en Tenerife	61

RESUMEN

El presente trabajo es un estudio sobre las formas de control y regulación instauradas por grupos armados ilegales, en este caso por las Farc-EP, en comunidades rurales, específicamente en el corregimiento de Tenerife, Valle del Cauca, en el periodo comprendido entre 1998 y 2010. Las variables que se examinaron en el trabajo están relacionadas con las condiciones preexistentes en la zona que facilitaron la llegada y permanencia del grupo armado ilegal en el territorio estudiado: la tipología de la estructura social de los habitantes del corregimiento en relación con la propiedad de la tierra, con una baja capacidad organizativa y de resistencia frente a los armados; la débil y precaria presencia Estatal y la instalación de las Farc-EP desde adentro de la comunidad, vinculando a pobladores en sus filas mediante el manejo de un discurso político incluyente combinado con una fuerte violencia instrumental representada en los diversos repertorios de violencia y “la legitimación” de la presencia del actor armado dentro de la base social, con los pro y los contra (administración de conflictos, regulación de las actividades económicas, regulación de las prácticas sociales, suplantación de las obligaciones del Estado entre otras) que esto ha traído para la población civil. Para la realización de la investigación fue necesario usar diversas herramientas de investigación, priorizando el uso de fuentes etnográficas.

PALABRAS CLAVE: conflicto armado y FARC, comunidades rurales y formas de regulación social.

INTRODUCCION

El problema investigado concierne actualmente a muchas comunidades rurales colombianas, sobre todo en zonas de pequeños y medianos propietarios dedicadas a cultivos agrícolas, en las cuales, salvo en unos pocos momentos, nunca se han concentrado las grandes confrontaciones armadas o cultivos ilegales asociados al narcotráfico y, sin embargo, ha existido por largos años la presencia constante y de bajo perfil de frentes guerrilleros y columnas móviles, que condicionan considerablemente las relaciones sociales de los miembros de la comunidad.

La inquietud por estudiar este fenómeno surgió mientras realizaba el trabajo de grado para optar al título de socióloga: una indagación sobre el trabajo rural y vida social en Tenerife, corregimiento de El Cerrito, Valle del Cauca, situado sobre la cordillera central, en donde se pudo observar que no solo la forma particular de trabajo rural (aparcería) era la que determinaba la forma de vida y las relaciones sociales de sus habitantes, sino también la presencia de un grupo armado ilegal, que con el tiempo se convertiría en un elemento “endógeno” de la comunidad.

Debe aclararse que no se trata de grandes transformaciones introducidas por la presencia de un actor armado ilegal, sino más bien de la regulación de lo ya existente que genera finalmente un “acomodo” de la vida comunitaria en sus diversos aspectos y, por tanto, sobre el orden social local constituido.

El problema investigado sugiere que la introducción de un actor, en este caso armado e ilegal, en una comunidad rural, produce cambios en la dinámica social de dicha comunidad. Por lo que se hace necesario mencionar algunos aspectos que den cuenta de cómo era la organización social y los ámbitos de relacionamiento en Tenerife previa llegada de las Farc-EP. Estos aspectos se encuentran desarrollados en el capítulo 2 de la presente investigación. Por ahora solo se nombrarán algunas características a manera de introducción.

Tenerife es un corregimiento en el que está asentada una comunidad compuesta por unos mil habitantes (aproximadamente), dedicados en su mayoría al cultivo de cebolla junca, como cultivo predominante, y cultivos menores de otras hortalizas y frutas, así como lácteos, productos comercializados en los mercados de poblaciones vecinas, como Palmira, Cali y Candelaria. Este corregimiento hace parte de un corredor que ha sido utilizado repetidamente por distintos grupos guerrilleros para transitar entre el sur del Cauca y el suroccidente del Tolima.

Durante los últimos años, posiblemente a partir de 1998 (siguiendo la dinámica general del conflicto Colombiano), persiste la presencia de las Farc-EP, interrumpida brevemente en 2001 por el ingreso del Bloque Calima de las AUC, que pasó de manera fugaz pero dañina por la zona, y en ocasiones por labores de patrullaje del ejército nacional, especialmente en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, periodos donde se militarizaron varias zonas del país, y se persiguieron hasta asesinar o “dar de baja” algunos mandos medios¹ de las Farc-EP que transitaban por Tenerife.

La permanecía constante del grupo armado ilegal no solo está relacionada con los factores sociales, económicos, políticos y culturales que se describen en este trabajo de investigación, sino también con una estrategia militar, basada en “invisibilizarse”, lo que en parte explicaría la baja confrontación con otros actores armados en Tenerife, desarrollando acciones bélicas en zonas aledañas en disputa como Tuluá (corregimientos de Barragán, Monteloro, Santa Lucía y Puerto Frazadas) y Pradera (corregimientos La Fría, Bolo azul, Bolo Blanco) entre otras, y replegándose hacia la zona de alta montaña de Tenerife, espacio que cumplió la función de resguardo, tránsito y avituallamiento que se le tenía asignada por el Comando Conjunto de Occidente² (clasificaciones desarrolladas por Cinep respecto

¹ El 27 de julio de 2008. Murió en combate tercer cabecilla de la compañía ‘Alonso Cortés’ de las FARC. Tomado de El País Sección Judicial.

² Ver: La apuesta geopolítica de las FARC en el Cauca ¿concentración o dispersión? Tomado de: <http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/3119-la-apuesta-geopolitica-de-las-farc-en-el-cauca-icconcentracion-o-dispersion.html>

a “la cobertura geográfica”³ del conflicto y la geografía de la guerra y los usos de los territorios).

Según lo han mostrado algunos analistas, la presencia continua de guerrillas en las regiones ha dado lugar al surgimiento de órdenes sociales locales, que combinan presencia estatal con presencia de grupos irregulares⁴. Es así como pese a que el Estado nunca ha dejado de operar en Tenerife a través de algunas instituciones como una escuela pública y el puesto de salud, menos constantemente a través de entidades del sector agropecuario (Umata), la administración de justicia (inspección de policía), o la seguridad ciudadana (puesto de policía), su presencia ha sido por demás precaria abriendo la posibilidad de que otro actor regule los ámbitos de la vida social y comunitaria.

Pueden distinguirse tres planos específicos en los que las Farc-EP han ejercido control y de alguna forma regulado las relaciones sociales de los habitantes de Tenerife, estos son los ámbitos económico, social y político, afectando aspectos comunitarios y culturales de manera transversal. La información disponible sugiere que en el caso de Tenerife la guerrilla condicionó en algún grado las relaciones económicas mediante el cobro de “impuestos” o la fijación de precios, las relaciones sociales “administrando” justicia o mediando entre patronos, dueños de la tierra y trabajadores (aparceros y jornaleros), las relaciones políticas introduciendo su propia ideología política, usufructuando el clientelismo y creando redes donde se privilegiaba a ciertos actores, así como algún grado de incidencia en ciertas prácticas culturales, como la participación de las Farc-EP en la planeación o prohibición de las fiestas cívicas y religiosas.

³ Ver: González, Fernán. Bolívar Ingrid, Vásquez Teófilo. Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Cinep. Bogotá. 2002.

⁴ Arjona, Ana María. Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En: Hacia la reconstrucción del país. Cinep. Bogotá, 2008. p. 105-167.

Este trabajo pretende por tanto describir y analizar en los diferentes ámbitos, cómo han sido regulados por parte del grupo armado ilegal, y qué factores han posibilitado el control y la regulación de las Farc-EP en Tenerife. Para ello se han elaborado cuatro capítulos.

Se inicia con un capítulo sobre “El Problema” a investigar, donde se ponen en consideración la pregunta, la metodología utilizada, así como las nociones sobre las que descansa la realidad analizada. Un segundo capítulo titulado Un visitante incomodo en una comunidad campesina, en el que se muestran las condiciones que favorecieron la llegada y establecimiento de las Farc-EP a Tenerife y se describe el proceso de implantación progresiva de las diferentes subestructuras de este grupo que han pasado por la zona entre 1998 y 2010. El tercer capítulo, Intervención guerrillera y orden social local en Tenerife: lo social, económico, político y cultural, da cuenta de la intervención del grupo armado ilegal en cada uno de los cuatro ámbitos mencionados.

1. EL PROBLEMA: ACERCAMIENTOS METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES.

A continuación se presentan el problema de investigación y los conceptos utilizados en el desarrollo del trabajo de investigación, así como la metodología y fuentes que permitieron la elaboración del mismo.

1.1 El problema

¿Cómo ha influido la presencia constante de miembros de un frente de las Farc-EP en la regulación de las relaciones sociales, económicas y políticas de la comunidad rural en Tenerife, entre 1998 y 2010?

Para lograr la periodización se realizó un recuento histórico de los conflictos internos y las manifestaciones del conflicto en la comunidad de Tenerife, acogiendo como dimensión temporal 1998-2010. Observando en este periodo acontecimientos relevantes que marcaron la vida de la comunidad y permitieron ubicar los diferentes momentos y causas de interacción entre esta comunidad rural con las Farc-EP, ya que en algunos periodos su presencia y poder en la zona ha sido más fuerte frente a las acciones del Estado por el control y orden social, estableciendo pequeños ordenes paralelos al del propio Estado.

El espectro temporal de este análisis inicia en 1998, ya que como algunos autores lo registran, a finales de 1997 y principios de 1998 comienza a darse un cambio en las estrategias y formas de acción de la guerrilla a nivel nacional, como lo señala Eduardo Pizarro Leongómez⁵ quien destaca un primer periodo entre 1949 y 1964, fecha ultima que llamara Mito fundacional, la VII conferencia en 1982 con la que se

⁵ Ver: Pizarro, Leongómez, Eduardo. Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra. Grupo editorial Norma. Bogotá, Octubre 2011

inicia la expansión territorial entre los 80's y los 90's, resaltando en 1998 un cambio en la estrategia de expansión de las Farc-EP y un nuevo cambio con la entrada de gobierno de Uribe.

En el Valle del Cauca la dinámica se corresponde con lo que se está presentando a nivel nacional, así el periodo entre “1997-2004 se caracteriza por un cambio en la actividad de las FARC en el territorio vallecaucano. Anteriormente lo habían utilizado fundamentalmente como una zona de paso y avituallamiento de sus miembros. Ahora, parecería que buscan presencia estable en algunas zonas, lo que se manifiesta en una intensificación de sus acciones”⁶. También favoreció la coyuntura política dada en el 98 a nivel nacional marcada por proceso de negociación entre el gobierno colombiano y las Farc-EP llevados a cabo por el presidente de turno Andrés Pastrana Arango, en donde como consecuencia secundaria se facilitó la expansión y la hegemonía de este grupo en el país.

1998 representa una fecha clave del conflicto armado que toca también el corregimiento de Tenerife, que como se muestra en el capítulo siguiente, fue precisamente en ese año que se inició un periodo más fuerte de control y regulación mucho más agresivo con la población, primando las acciones violentas sobre los mecanismos sociales y políticos, el fortalecimiento de las milicias y colaboraciones, así como detractores por parte de fracciones de la comunidad.

Las labores de inteligencia y acercamiento venían ya desde los 80's, pero se registra una fuerte presencia de las Farc-EP desde finales de 1997 y principios de 1998, dando su mayor golpe en el 1998⁷ cuando por medio de un atentado destruyen la estación de policía dejando sin vida a cuatro policías. Este hecho marca el comienzo de una serie de acontecimientos propios del conflicto armado en la zona, a lo que se le suma el ingreso de las AUC, Bloque Calima al Valle del Cauca

⁶ Guzmán, Álvaro. Moreno, Renata. Autodefensas y narcotráfico en el Valle del Cauca. En: “Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos”. Serie: Conflicto y Territorio, Bogotá 2007. Pág. 67

⁷ Ver: “Boletín Virtual” no.7, Noche y Niebla, en: www.nocheyniebla.org. Revista.

en 1999 y a Tenerife en el 2001 a por medio del Frente Buitrera a cargo de alias Giovanni y bajo la tutoría militar de alias El Cura.

Por tanto los cambios que se presentan en Colombia en 1998 con la negociación en el Cagúan, el 2000 (Plan Colombia) y 2010 fin del periodo caracterizado por la Seguridad democrática, serán los derroteros para analizar el periodo de actuación de las Farc-EP en Tenerife en esta investigación.

1.2 La Teoría

Por medio de la revisión y el balance de estudios previos se reconocen en este trabajo de investigación cuatro posibles líneas de investigación que tiene como principal objeto estudio comunidades rurales, estas son: 1. Estudios de comunidad, enfocados en la estructura agraria y la economía campesina, 2. Estudios sobre prácticas culturales, 3. Estudios sobre familia, mujer e infancia, y 4. Estudios sobre el poder, la violencia, el conflicto armado, y los actores armados legales e ilegales del este último, su presencia, influencia y control. El tema desarrollado en esta investigación se refiere a problemáticas identificadas con el conflicto armado como eje central, la configuración de orden social en escenarios locales, la disputa del poder y del control del territorio por parte de diferentes actores armados y la incidencia de estos actores en las comunidades que habitan estos espacios, por excelencia rurales.

Por lo tanto de las líneas mencionadas interesan las investigaciones que tienen en común lo rural como espacio de las interacciones, el conflicto armado y la violencia como fenómenos sociales y las comunidades rurales, los grupos armados ilegales y el Estado, como actores que interactúan e intervienen en el fenómeno estudiado.

Vale la pena nombrar algunas de ellas, como por ejemplo los trabajos realizados por Stathis Kalyvas: “Esbozo de una Teoría de la Violencia en Medio de la Guerra Civil”(2001), Martha Bottia: “La presencia y expansión municipal de las Farc: es

avaricia y contagio, más que ausencia estatal”(2003), Gustavo Duncan: “Violencia y Conflicto en Colombia como una disputa por el Control del Estado en lo Local”(2004), Ana María Arjona: “Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas”(2008), Centro Nacional de Memoria Histórica: “Guerrillas y población civil” (2013), Clara Inés García y otros: “Orden social y conflicto: resultado de una metodología comparada en nueve localidades de Colombia (2014), Luis Johnny Jiménez: “Los extraños son ellos...Una realidad rural en el contexto del conflicto armado Colombiano. (2008), y Elizabeth Escobar: “Trabajo rural y vida social en Tenerife” (2007) entre otros.

De las investigaciones anteriormente mencionadas fueron identificadas cuatro que pueden ser de mayor utilidad para el desarrollo del trabajo de investigación. Inicialmente el propio trabajo monográfico: “Trabajo rural y vida social en Tenerife”, ya que contiene una primera aproximación al objeto de estudio, ofreciendo una caracterización de la comunidad y del territorio, haciendo énfasis en diferentes aspectos de la vida social de los Tenerifeños, lo que permitió identificar los espacios, situaciones y relaciones sociales en los que han intervenido las Farc-EP. Cabe anotar que para la elaboración de esa monografía fue esencial el texto de José María Rojas, y Luís Carlos Castillo, “Poder Local y Recomposición Campesina” editado por el Cidse, Universidad del Valle, en Cali, 1991.

Resulta fundamental rescatar también los avances metodológicos y modelos teóricos desarrollados por Ana María Arjona, investigadora del Cinep y Luis Johnny Jiménez, egresado de la Maestría en Sociología de la Universidad del Valle, ya que tratan temas como la violencia y conflicto armado desde un ángulo particular, analizando los efectos que tienen sobre la población el compartir un mismo territorio con actores armados ilegales como la guerrilla, la influencia de estos actores en la vida social de la comunidad y las relaciones que se han establecido entre comunidad y guerrilla, es decir involucran a la comunidad como un actor activo y no solo como una víctima del conflicto.

Arjona está interesada en “conocer y entender los diferentes tipos de interacción entre civiles y combatientes en el espacio local”⁸. En su artículo “Una Mirada a los Distintos Modos de Interacciones entre Grupos Armados y Comunidades Locales en las Zonas donde están Presentes de un Modo Permanente”, sostiene que “la naturaleza de la guerra irregular lleva a los grupos armados a interesarse por crear cierto orden en los territorios donde buscan establecerse”⁹. La autora ofrece tres elementos básicos para analizar las comunidades rurales que conviven con actores armados, y se pregunta sobre 1. La cooperación o participación de los pobladores en los grupos armados, 2. “la capacidad de agencia de la población civil” y 3. “la importancia de la perspectiva y el contexto”¹⁰, elementos que se retoman en este trabajo de investigación y se desarrollan para el caso de Tenerife.

Interesa sobre todo el análisis que hace en su artículo sobre el tipo de interacción que se da entre grupos armados y comunidades civiles y las consecuencias que trae para la población, estima los diferentes objetivos que tienen los grupos armados en los espacios locales, los “beneficios” o “intereses” que tiene una comunidad al cooperar con un grupo armado y establece los grados o categorías de esta cooperación: cooperación nula, mínima, baja, media y alta.

Del planteamiento de Arjona se rescatan algunos aspectos utilizados en el desarrollo de esta investigación, especialmente la connotación que se le da al concepto de violencia (y en alguna medida la noción de cooperación y sus clasificaciones) ya que propone concebirla como una estrategia de los grupos armados para insertarse y ser “respaldados” por una comunidad. Otro elemento que se quiere retomar de esta autora es su interés por descifrar los órdenes locales y la creación de nuevos órdenes, así como el análisis que hace de la presencia del Estado Colombiano en estas comunidades.

⁸ Arjona, Ana María. Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En: Hacia la reconstrucción del país. Cinep. Bogotá, 2008. pág. 105-167.

⁹ *Ibíd.*, pág. 106

¹⁰ *Ibíd.*, págs. 111-113

Otro trabajo de investigación significativo empírica, metodológica y teóricamente es el de Luis Johnny Jiménez: “Los extraños son ellos...una realidad rural en el contexto del conflicto armado colombiano”¹¹. La problemática abordada por el autor se asemeja al tema que se trabajó aquí. El autor guía analíticamente su trabajo investigativo desde la lectura detallada de Kalyvas principalmente, de quien retoma aspectos determinantes para comprender la realidad social de la población civil y establecer la diferencia entre violencia y conflicto armado (como se verá más adelante en el propio Kalyvas).

Jiménez presenta un “estudio de caso” sobre las formas de relación que los pobladores veredales establecen con grupos armados ilegales, e identifica las diversas formas usadas por los pobladores para seguir habitando el territorio conjuntamente con los actores armados, sin que tengan que desplazarse, planteando como hipótesis que “las formas de relación que se establecen entre la población del Corregimiento de Rionegro y el actor armado ilegal, que ocupa el territorio mediante la intimidación y la violencia, le permiten a la población su permanencia en éste por cuanto (...) los pobladores obtienen ventajas privadas de esta relación, los pobladores actúan en función de defender y conservar su patrimonio y también gracias a que estos han ganado mayor seguridad de permanencia en su territorio en la medida en que han logrado construir repertorios de acción flexibles que se acomodan a las condiciones del conflicto para tramitar su rechazo frente a los excesos de violencia por parte del actor armado ilegal (...) De esta manera los pobladores aceptan un Estado de Derecho pero se ven obligados a colaborar con los grupos irregulares sólo cuando se pone de manifiesto la amenaza y la violencia”¹². En el caso de Tenerife se refuerza y corrobora esta hipótesis matizada con el trabajo de Arjona ya que se considera que los habitantes de Tenerife pueden no estar obligados, sino que colaboran motivados y no solo sometidos por la fuerza, motivaciones que involucran intereses propios de la

¹¹ Jiménez, H Luis Johnny. “Los extraños son ellos...Una realidad rural en el contexto del conflicto armado Colombiano. Tesis de Maestría. Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle, 2008

¹² *Ibíd.*, págs. 4-5

comunidad, como por ejemplo la necesidad de un arbitraje y control que el Estado no ha logrado ejercer del todo.

El autor formula aproximaciones conceptuales para entender la realidad social que está investigando, nociones de gran utilidad, especialmente lo relacionado con:

1. “Las acciones de control poblacional, mediante el cual se identificarán las acciones ejercidas por los actores armados para asegurar la lealtad de la población local,
2. la interacción estratégica que permitirá establecer las relaciones entre los pobladores y los grupos irregulares,
3. La caracterización de las formas de acción, ya sean de cooperación o discreción por parte de los pobladores, y de violencia, protección o disuasión por el grupo irregular, mediante las cuales se configuran ya sean alianzas o rivalidades”¹³,

además el autor retoma la idea de 4. Los “repertorios de acción” propuesta por Charles Tilly, por medio de las cuales Jiménez estudiará las formas de respuesta, acción y reacción que la población local adopta para hacer frente al control ejercido por el grupo armado.

A Jiménez le interesan las formas de relación que se establecen entre una población rural y un actor armado ilegal que ocupan el mismo territorio y considera que es mediante la intimidación y la violencia que los pobladores colaboran con el grupo armado, pero que a cambio reciben algunos “favores”, lo que ha posibilitado la coexistencia en un mismo espacio. La investigación de este autor, ha sido primordial y ha dado luces para el presente trabajo de investigación, ya que ofrece elementos que permiten construir un modelo de análisis para abordar el hecho social que interesa.

Al contrastar las propuestas de Arjona y Jiménez¹⁴ nace un interrogante: ¿para el caso de Tenerife se trata entonces de convivencia o intimidación? Se intenta aclarar esto para así saber cómo se ha ejercido la regulación de las Farc-EP en esta comunidad. Por tanto se pondrá a prueba de manera matizada el concepto de

¹³ Ídem.

convivencia al que hace referencia Arjona, pero también lo propuesto por Jiménez, sobre “las acciones de control poblacional”, “los repertorios de acción” y “la interacción estratégica”.

Por último se hace alusión al artículo de Stathis Kalyvas: “El esbozo de una teoría sobre la violencia”, pues el autor presenta aquí otra forma de abordar la noción de violencia de una manera distinta a la unilateral, propone un análisis de carácter “triangular”, que involucra a los actores que están en busca del poder y a los civiles. Esta perspectiva conduce a preguntarse como lo hace Kalyvas en su artículo: ¿“hasta qué punto, las poblaciones que se encuentran bajo el dominio de uno u otro actor, tienen opciones distintas de colaborar con el dominante; teniendo en cuenta, que los actores políticos son incapaces de lograr la soberanía sobre la totalidad del territorio”?, lo que permite abrir el espectro de posibles miradas sobre la interacción comunidad–actor armado ilegal, como la convivencia (según Ana Maria Arjona), dominación y supervivencia, la persistencia de la comunidad por continuar habitando su territorio a pesar del conflicto y los actores armados (como lo plantea Luis Johnny Jiménez).

1.3 Las nociones

El presente trabajo de investigación descansa sobre tres aspectos principales que se deben tener en cuenta para establecer el modelo de análisis, 1. El escenario y los actores, en este caso es un escenario rural, con características particulares de economía campesina y estructura poblacional y social estratificada con relación a quien tiene o no la propiedad de la tierra, además de ser un lugar geoestratégico (en términos militares respecto al uso del territorio) para el actor armado, en este caso las Farc-EP¹⁵. Otro actor clave es el Estado mismo, quien se presenta poco con sus servicios en este corregimiento, y la comunidad que se encuentra entre dos

¹⁵Farc-EP: La adición en 1982 de dos letras para convertirse en FARC-EP (Ejército Popular) confirma una vez más su voluntad de llegar al poder utilizando el recurso de la vía militar”. (...) “Ninguna organización guerrillera en el mundo puede ostentar una continuidad de esta naturaleza, si nos atenemos a las que poseen un verdadero poderío militar” según indica Pecaut, Daniel. Las FARC: Fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. En Análisis político, May/Aug.2008, vol.21, no.63, p.22-50.

poderes, pero que a la vez tiene su propia dinámica y necesidades. 2. Las formas de regulación de las relaciones sociales, y 3. Lo que se deriva de la interacción: la configuración de un tipo orden social local o por lo menos una mutación del ya existente.

De estos tres aspectos las nociones de regulación y orden fueron centrales y sirvieron para articular los actores que intervienen en el fenómeno. La regulación hace referencia implícita al orden y al control social e involucra la idea de dominación. Es claro que interesa la regulación de las relaciones sociales, en este caso las que se dan en una la comunidad rural. Esta regulación es ejercida desde un actor armado ilegal y no exclusivamente desde el Estado. Teniendo en cuenta lo anterior se hizo uso de los siguientes referentes conceptuales: a. Formas de regulación. b. Orden social y orden local y c. Violencia.

a. Formas de regulación: Para hacer referencia a las formas de regulación se debe tener definida la regulación como concepto central. La regulación está estrechamente relacionada con el orden como acción, es decir con ordenar.

Este trabajo toma el concepto de regulación expuesto en el texto: “Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana”¹⁶ en el que el autor hace un balance entre dos formas de regulación (...) “una primera, de origen estructuralista, que entiende la regulación como un conjunto de normas institucionales, externas a los individuos, a partir de las cuales se “tiende a obtener el equilibrio de procesos sociales o a restablecer un equilibrio que se ha roto”, y una segunda perspectiva interaccionista, que concibe la producción de normas y reglas sociales como un proceso negociado, resultado de las interacciones sociales”

¹⁶ Ver: Sánchez Salcedo, José Fernando. Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 17, núm. 34, agosto-diciembre, 2008, pp. 204-234, Instituto de Ciencias Sociales y Administración Ciudad Juárez, México

Para este caso particular se optó por el enfoque interaccionista en el que (...) “se enfatiza el rol que juegan los actores y las regulaciones desde la base social”.

Así pues las formas de regulación pueden ser institucionales o no, en cualquier caso están referidas a la manera como un agente interviene sobre otro u otros para garantizar que se respeten y cumplan las reglas que dicho agente quiere que predominen.

Las formas de regulación están ligadas al actor regulador y pueden ser legales como las establecidas por el Estado, o no como las impuestas por el actor armado ilegal.

Es el Estado quien normalmente se encarga de regular las relaciones sociales de los gobernados por medio del monopolio de la fuerza, la gestión tributaria y la administración de justicia, entre otras funciones.

En el caso de Tenerife se han dado las condiciones para que las Farc-EP establezcan algún tipo de orden social o modifiquen el existente y ejerza como agente regulador dentro de su territorio. Este grupo ha logrado infiltrarse en la vida social de la comunidad, acción que no le es fácil al Estado, que no logra acercarse e insertarse de igual manera en este tipo de espacios rurales.

Es importante detallar las posibles formas de inserción de las Farc-EP en la comunidad, es decir “la interacción estratégica”, que le han permitido al grupo armado ingresar en los diferentes ámbitos de la vida social de la comunidad. Se presentan tres posibilidades que se ejemplificaron a lo largo del trabajo de investigación (no son excluyentes entre sí):

- Por medio de la fuerza (uso de la violencia).
- Suplantar parcialmente algunas funciones propias del Estado y/o la contraprestación de servicios o favores

- Convivencia, con algunos miembros del grupo hacen parte de la comunidad (esto implica la cooperación)

Estas tres formas se han dado en Tenerife de manera periódica y en relación con el actor armado, quien llega inicialmente a instalarse por medio del uso de la fuerza y la violencia instrumental, luego cuando “hay control absoluto por parte de un actor armado, la violencia tiende a disminuir y a ser más selectiva”¹⁷, es decir que inicia la fase de suplantación parcial del Estado y por ultimo vendría la convivencia de los actores, que estaría dada en función de los favores y las lealtades, ya que como lo indica Jiménez: “el poblador percibe oportunidades o amenazas en las acciones del grupo irregular. Éste frente a los grupos armados puede entonces decidir colaborar abiertamente, hacerlo de manera discreta, o desobedecer sus exigencias o rechazar sus acciones violentas”¹⁸

Aunque lo anterior implica que la comunidad se sirve en parte de las “funciones” y la presencia de las Farc-EP para su beneficio propio; también puede presentarse que la comunidad se comporte como un “actor pasivo” y sumiso que se somete, por lo que no podría esperarse alguna respuesta, -más allá del “beneficio”-, en términos de “resistencia” frente al grupo armado. Este elemento será desarrollado posteriormente en el transcurso del trabajo.

Para poder ejercer este control y regulación el grupo armado ilegal debe poder acceder a dichas relaciones, bien sea por la fuerza y el uso de la violencia, por la convivencia entre grupo armado y población gracias a la inserción de miembros de la comunidad en este grupo armado, lo que trae consigo la contraprestación de “favores” o “servicios” entre comunidad y grupo armado o ejerciendo el rol del Estado como única institución que puede regular dichas relaciones con el monopolio legítimo de la fuerza y la admiración del fisco. En este caso se debe tener en cuenta

¹⁷ Informe general grupo de Memoria histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta Ya. Colombia memorias de Guerra y dignidad. Bogotá 2013. Pág. 38.

¹⁸ Jiménez, H Luis Johnny. “Los extraños son ellos...Una realidad rural en el contexto del conflicto armado Colombiano. Tesis de Maestría. Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle, 2008. Pág. 15

que la población a investigar no cuenta con estación de policía ni con algún representante del Estado que medie en los problemas de convivencia o laborales que se da diariamente en la comunidad, por tanto recurren al grupo armado, en quienes identifican y solicita ejerzan estas funciones reguladoras necesarias para la convivencia, y por las cuales a cambio el grupo armado exige una retribución.

b. Orden social, orden local: El orden social es por tanto la forma en que ~~cómo~~ se organiza un conjunto de individuos que tienen entre si elementos comunes, como el territorio por ejemplo, en que se existen normas compartidas e instituciones reguladoras.

El Orden social integra al menos cuatro ámbitos: uno material que tiene que ver con el territorio y sus características, así como con la economía predominante. Una estructura social propiamente dicha que involucra los sectores de clase y otros clivajes sociales. El ámbito político referido a la presencia o ausencia de autoridades gubernamentales, miembros de grupos armados ilegales y otros actores políticos, y en lo cultural, referido a costumbres, valores, etc.

Orden local: Lo local es uno de los escenarios del orden social. El orden local integra entonces un elemento espacial, territorial, y las condiciones específicas del contexto. Así el orden local está definido por los actores que ordenan y los que son ordenados y las condiciones preexistentes del espacio. Como lo señala Clara Inés García, quien resalta que para entender el orden o los órdenes locales es necesario dada “la configuración compleja de las condiciones que dan cuenta de los diferentes resultados, diferenciar las condicionantes de estructura y las particularidades propias del lugar en ello implicadas, y por las diferentes trayectorias en la transformación de dichos órdenes”¹⁹. Por tanto se entenderá orden local como una forma de organizar los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de poblaciones en ámbitos locales a través de acciones de regulación y control de

¹⁹ Ver: Análisis político nº 73, Bogotá, septiembre-diciembre, 2011: págs. 55 - 78

agentes reguladores legítimos como el Estado, e ilegítimos (desde la perspectiva del uso legítimo del Estado²⁰ de la coacción física como lo propone Weber) como los actores armados ilegales, en el marco del conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta que estos ordenes pueden mutar en el tiempo.

Modificación del orden social-local como estrategia del actor armado ilegal:

La noción de Arjona sobre orden social puede ser apropiada para esta investigación, ya que la autora atribuye la creación de nuevos órdenes a una estrategia de los grupos armados al margen de la ley para obtener el control y el respaldo de una población, así “la creación de un nuevo orden local permite al grupo armado influir en la vida social de los civiles de maneras que, con el tiempo, pueden originar obediencia y apoyo. Además dicha influencia puede ser utilizada para crear un orden de cosas favorables en términos financieros o políticos. (...) También puede utilizarse su poder local para aprovechar espacios políticos y administrativos”²¹.

El instaurar un orden implica ejercer a la vez control social, el desempeño de esta función por parte de las Farc-EP es una de las preocupaciones de esta investigación. Por lo tanto el orden social tendrá que ver a su vez con “la coordinación de las acciones individuales y colectivas (voluntaria o no) dirigidas a fines sociales comunes por medio del establecimiento de normas, relaciones políticas de mando y obediencia ejercidas por un agente reconocido por el colectivo”.

²⁰ En esta investigación se entiende el Estado desde lo esbozado por Weber quien expresó que “el Estado moderno solo puede definirse en última instancia a partir de un medio específico, que lo mismo que a toda asociación política, le es propio, a saber: el de la coacción física. (...) El Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima”²⁰. El Estado será entendido como una organización compuesta por múltiples instituciones con niveles de autoridad que establecen normas reguladoras del orden social, y que posibilitan el ejercicio de la soberanía sobre el territorio tanto al interior como hacia afuera de este. Desde la concepción de Weber el Estado será comprendido como una “unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para sí el uso legal de la fuerza, el monopolio fiscal y el monopolio del aparato judicial”. En: Weber, Max. Economía y sociedad, esbozo de una Sociología comprensiva. Volumen II. Fondo de cultura económica, México 1964. Pág. 1056

²¹ Arjona, Ana María. Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En: Hacia la reconstrucción del país. Cinep. Bogotá, 2008. pág. 124

La noción de control social estará ligada a la de dominación entendiéndose esta como “la probabilidad de hallar obediencia a un mandato determinado, (...) un estado de cosas por el cual la voluntad manifiesta del dominador o de los dominadores influye sobre los actos de otros (los dominados)”²². Control implica dominación y obediencia, dos elementos que se logran bien sea por vías legítimas como la construcción de normas y leyes que voluntariamente se acogen al interior de una comunidad y por el uso legal de la fuerza, o por vías violentas que implican el sometimiento y la aceptación reglas impuestas para el beneficio de interés particulares.

c. Violencia: No se pretende en este trabajo de investigación hacer una revisión exhaustiva sobre lo que se entiende por violencia, en este caso la violencia será entendida como una herramienta para organizar, controlar y regular, usada tanto por el Estado, como agente legítimo, como por los grupos armados ilegales como actores ilegítimos o con “legitimidad práctica sustentada en la capacidad del actor armado para gestionar y resolver problemas prácticos: control y regulación de la vida local”²³, así la violencia instrumental adquiere fuerza en la dimensión social, pues por medio de la violencia se logra el arbitraje. Además la violencia cumple una doble función, primero sirve para que los actores armados ilegales se inserten e impongan mediante el uso de la violencia física (como lo propone Arjona), y posteriormente mediante la intimidación se mantiene el orden establecido.

1.4 La Metodología

La investigación fue planteada como un estudio de caso, el caso de Tenerife, en el que se analizó un fenómeno en particular, las formas en que las Farc-EP se establecieron y lograron regular las relaciones sociales en esta comunidad, lo que significó en alguna medida un cambio en el orden social-local. Se trató de una

²² Weber, Max. Economía y sociedad, esbozo de una Sociología comprensiva. Volumen II. Fondo de cultura económica, México 1964. Pág. 705

²³ Bolívar Ingrid. Legitimidades “prácticas” y prácticas legítimas: relaciones entre actores armados y sociedades regionales en Colombia. Consultado en <http://www.institut-gouvernance.org/es/chapitrage/fiche-chapitrage-3.html>

investigación que además de describir intentó comprender en qué consiste y cómo se manifiesta la presencia de las Farc-EP en la regulación de las relaciones sociales (económicas, sociales y políticas) dadas en la comunidad de Tenerife, pero también cómo se configura y funciona el “orden local” resultado de la interacción de dos poderes encontrados, Estado y Farc-EP, que ejercen control sobre una misma población.

Para abordar este problema se hizo uso prioritario del diseño etnográfico, pues permitió observar de forma directa en la comunidad cómo se ha dado esa mediación y regulación por parte de las Farc-EP en las relaciones sociales, además de permitir la indagación de manera personal sobre este fenómeno a los actores sociales involucrados por medio de entrevistas y conversaciones. Aunque este diseño guio el proceso de investigación es necesario señalar sus limitaciones para evidenciar acontecimientos del pasado o el análisis de cifras relevantes para el estudio, por eso se acudió a la revisión documental y al análisis de datos agregados para triangular la información de las fuentes primarias y comprender el periodo previsto para la investigación (1998-2010).

El trabajo de investigación contó con tres etapas, una primera de apropiación del tema, en donde se recolectó información agregada y documental, también se hizo revisión de mapas y otras fuentes que suministraron información sobre Tenerife en varios ámbitos, para conocer mejor el objeto de estudio y esclarecer el problema de investigación, intentando un primer acercamiento a la comunidad Tenerifeña.

En esta etapa primera se utilizó la observación directa por parte de la investigadora, en la que se procuró identificar las relaciones, actores y actividades sociales objeto de intervención de las Farc-EP y a partir de ello poder plantearse cuestionamientos más concretos que llevaron finalmente a lograr establecer en qué situaciones y relaciones sociales, así como ámbitos, aparece el grupo armado como agente

regulador y suplanta momentáneamente algunas funciones del Estado, como el cobro de impuestos o la mediación en los problemas propios de la comunidad.

En la segunda etapa se hizo uso de la entrevista semiestructurada, sin dejar de lado la observación (herramienta primordial para lograr la descripción) y así llegar a los actores claves en la comunidad. Se realizaron seis entrevistas a profundidad, entre trabajadores rurales, propietario, y conversaciones informales con otros agentes económicos y políticos locales que no fueron consideradas como entrevistas ni citadas en el texto.

Como se menciona más adelante, existen dos tipos de pobladores claves en la vida social y económica de Tenerife, los trabajadores rurales (aparceros y jornaleros), quienes están desposeídos de tierra y los propietarios de las fincas²⁴. Las entrevistas fueron realizadas a estos dos grupos.

De las seis entrevistas se utilizaron cuatro por la pertinencia de la información consignada. Estas se hicieron bajo el anonimato de los entrevistados dado que viven en la zona donde aún hay presencia de las Farc-EP y algunos de ellos tienen algún tipo de nexo con el grupo armado ilegal. A continuación se presenta una breve caracterización de sus perfiles y se les dará a lo largo del texto un número de identificación.

Entrevistado N°1: Hombre, de 65 años propietario de una finca ubicada en la vereda La Palma corregimiento de Tenerife, en la que se cultiva cebolla larga pero que también cuenta con ganadería extensiva. La finca le viene de herencia, sus abuelos fueron colonizadores de la zona. No habita de manera permanente en su finca. La entrevista fue llevada a cabo en su vivienda en la ciudad de Palmira.

²⁴ Ver: Escobar, E. Elizabeth. Trabajo rural y vida social en Tenerife. Trabajo de Grado, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle, Cali, 2007

Entrevistado N°2: Hombre, 38 años, trabajador rural en el modo de aparcería, nacido en Tenerife en donde ha permanecido. Hace parte de la segunda generación de trabajadores, sus padres son oriundos del Huila. La entrevista fue realizada en el cebollal donde trabaja (Tenerife).

Entrevistado N°3: Hombre, de 58 años propietario de una finca ganadera ubicada el sector de Carrizal corregimiento de Tenerife. La finca le viene de herencia, sus abuelos fueron colonizadores de la zona. Habita de manera permanente en su finca. La entrevista fue llevada a cabo en la finca de su propiedad.

Entrevistada N°4: Mujer 62 años. Propietaria de una finca en Tenerife sector de la Plaza. De los tres entrevistados que poseen tierras, la suya es la más pequeña, dos hectáreas, en las que cultiva cebolla. Tampoco vive en su finca. La entrevista fue realizada en Palmira donde reside.

La tercera etapa, se da en el esfuerzo por responder al interrogante planteado, dedicándose al análisis de la información obtenida y a la elaboración de los resultados.

Entre las dificultades afrontadas en la investigación se encuentran la poca información existente sobre Tenerife en fuentes secundarias bien sean prensa o información institucional. No existen cifras oficiales que den cuenta de los repertorios de violencia que las Farc-EP utilizaron en Tenerife. Si bien se sabe mediante información de la comunidad y de la recogida en prensa, que los principales hechos violentos fueron los asesinatos selectivos, los secuestros y el reclutamiento ilegal, no se puede dar cuenta cuantitativamente de estos hechos porque no existe ni dentro de la comunidad y ni en las instituciones una cifra aproximada.

Respecto de la cifra de homicidios o asesinatos selectivos se realizó una búsqueda en la base de datos del SIRDEC, sistema donde se registran los cadáveres y los

desaparecidos en Colombia y en la Secretaria de Gobierno municipal de Palmira. Ambas consultas no arrojaron resultados. Posteriormente se indagó al Fiscal 15 Especializado sobre el mismo asunto, a lo que respondió que los asesinatos realizados en la zona rural no cuentan con levantamiento de los cuerpos por parte del CTI, ya que no se cuenta con protección para el equipo investigador pues se trata de una zona “roja” y por tanto los cadáveres son transportados por sus familiares hasta Palmira donde se certifica la muerte y la causa, quedando registrada la victima como fallecida en Palmira y no en Tenerife, siendo imposible obtener una cifra agregada sobre homicidios y muertes violentas para este corregimiento.

Respecto a los secuestros, estos no fueron denunciados de manera oficial, ya que se trató de secuestros extorsivos, en los que los familiares estaban dispuestos a pagar, lo que es considerado como un delito. Pero se pudieron rastrear en prensa y por medio de la comunidad un total de 6 secuestros entre 1998 y 2010, de los cuales solo 1 sigue con vida. En todos los casos fueron secuestros extorsivos y el no pago, o la demora en el mismo género el asesinato de estas personas por parte de las Farc-EP.

Sobre el reclutamiento forzado²⁵, para usar una de las expresiones del DIH, no hay registro alguno, la comunidad no lo denuncia primero porque son su familiares los que hacen parte del grupo una vez reclutados y pueden ser objeto de persecución por parte de la fuerza pública, segundo por temor ya que el grupo considera a quien denuncia este tipo de delito como un “informante” que debe salir de la comunidad o ser asesinado, y tercero por desconocimiento y en parte aceptación, ya que la comunidad “naturalizo” el ingreso a las filas de la guerrilla suprimiéndole el carácter de delito, o porque ven en la vinculación a la guerrilla una forma de adquirir estatus. Por las razones explicadas no fue posible la consecución de datos agregados, pese

²⁵ No se puede descartar que algunas de las vinculaciones se dieran de manera voluntaria

a que se consultó en el RUV de la Unidad de Atención integral a Víctimas no aparecen casos registrados para este corregimiento.

La mayor dificultad respecto de las fuentes primarias fue lograr que accedieran a una entrevista, pues aún está presente el actor armado ejerciendo algún tipo de coerción. Esto también dificultó el trabajo de campo, la observación y la indagación, pues aunque la investigadora no era un agente foráneo, ya que hace parte de esta comunidad, preguntar por ciertos hechos violentos en los que puede además puede estar implicado alguien de la comunidad no fue sencillo.

Por eso aunque se realizaron más de 6 entrevistas, estas no fueron incluidas. Algunas fueron más conversaciones informales en tiendas o corredores de fincas, pero no se obtuvo el consentimiento para su utilización. Algunos casos fueron los de dos figuras que puede decirse de poder, un sacerdote y un político local.

Se conversó con quien fuera el sacerdote de la comunidad entre el 1999 y el 2001, este no dio su consentimiento para grabar la entrevista ni para ser incluido en el trabajo de investigación, ya que actualmente es funcionario público. Igualmente ocurrió con un político de la zona, quien fue alcalde de El Cerrito en la época de la gobernación de Argelino Garzón, y que por ser parte de esta comunidad no quiso figurar en el texto.

No fue posible dialogar con personas que hicieran parte del grupo armado ilegal pues se negaron a movilizarse hacia Tenerife para una entrevista ya que se ubican en cercanías al paramo de Pan de Azúcar y ese recorrido de más de tres horas puede ser riesgoso para ellos según explicaba un habitante de Tenerife con quien se envió la “razón”.

No se tuvo contacto con la Policía pues como se narra más adelante no existe estación de Policía en Tenerife desde que las Farc-EP atacan contra esta y

asesinan al inspector de Policía. Se trató de obtener información por parte del Ejército Nacional acudiendo al Batallón Codazzi de Palmira pero la información conseguida fue poca pues según el Coronel Pablo Blanco encargado del Batallón en 2010, esa zona (Tenerife) era patrullada por la Móvil Seis, un grupo especial de contraguerrilla que no estaba bajo su mando, sino que hacía parte de una estrategia nacional dentro del Plan de Consolidación.

Finalmente cabe señalar que otra dificultad metodológica, si así puede decirse, fue el hecho de hacer parte de esta comunidad, de vivir allí cuando llegó la guerrilla por primera vez a instalarse a mediados de los 80's, de ser víctima del terror cuando los armados se refugiaban en la vivienda familiar y tener que ser escondidos debajo de las camas, de saber muertos a amigos por no pagar "vacunas", de no volver a ver otros que fueron reclutados, entre otras muchas cosas que espero no permearan la investigación.

2. UN VISITANTE “INCOMODO” EN UNA COMUNIDAD CAMPESINA



Fuente: Foto archivo personal. En la que se muestra la delimitación del espacio por parte de las Farc-Ep con grafitis alusivos a la estructura Alonso Cortes, Comando Conjunto de Occidente y a la filiación de la misma al Movimiento Bolivariano.

El presente capítulo tiene como objetivo describir cómo se dio el proceso de implantación progresiva de las Farc-EP en el corregimiento de Tenerife, Valle del Cauca entre 1998 y 2010, rastreando antecedentes de la presencia de este grupo armado ilegal en la zona y describiendo las condiciones previas en el que se conjugaron elementos económicos, sociales, geográficos y políticos propicios para que el grupo lograra insertarse en la dinámica local, así como las mutaciones en la dinámica propia del actor armado que sufrió cambios en su estrategia en lo nacional y lo local. A continuación se detallan estos elementos.

2.1 Las Farc-EP: del contexto Nacional al local

La presencia y actuación de las Farc-EP en contextos rurales en donde priman las economías campesinas de bajo impacto, como es el caso de Tenerife, no representa un fenómeno único para este corregimiento, por el contrario se enmarca dentro de la lógica y estrategias de las Farc-EP a nivel nacional y la dinámica del conflicto armado colombiano.

De acuerdo con autores como Eduardo Pizarro, luego de la VII Conferencia de las Farc llevada a cabo en 1982 “el grupo inicia un vertiginoso crecimiento, lo que se vio reflejado en el cambio del patrón de expansión territorial de las zonas de colonización hacia áreas de alto valor económico o político-militar, (...) y el desdoblamiento de frentes para ganar presencia en todo el territorio nacional, entre otros²⁶ .

El periodo de expansión se da hasta comienzos del 2000; desde 1982 y hasta el 2000 las Farc deciden trasladar la estrategia militar a otras zonas o subregiones adyacentes a sus zonas históricas, posiblemente por “el ataque a la Uribe sede del Secretariado de las Farc en 9 de diciembre de 1990 (Operación Centauro II) y la “declaración de guerra integral” por parte de la admiración Gaviria, (...), además se inicia una profunda transformación de las Farc: el paso de la guerra de guerrillas a la guerra de movimiento”²⁷

Este proceso creciente de expansión entre la década del 80 y el 2000, “no se hizo de manera homogénea a pesar de obedecer a las mismas decisiones estratégicas adoptadas por el grupo en sus conferencias VII y VIII”²⁸

²⁶ Pizarro, Eduardo. Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra. Ed. Norma, Bogotá, 2011. Pág. 201.

²⁷ Pizarro, Eduardo. IV Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?. En Nuestra guerra sin nombre: Transformaciones del conflicto en Colombia. IEPRI, Bogotá 2006. Pág. 187

²⁸ Vásquez, Teófilo y otros. Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2011. pág. 434

Pecaut señala que “la decisión de las Farc en 1982 de multiplicar sus “frentes” y sus combatientes se cumple poco a poco sobre el terreno. (...)Esto generó que su implantación desbordara rápidamente sus zonas de presencia tradicional para afectar una gran parte del territorio”²⁹, extendiéndose a zonas con condiciones diferentes a las que dieron origen a las guerrillas.

“En 1998 el avance impresionante de las Farc impone un giro, a pesar del proceso de negociación, el gobierno Pastrana se compromete con la modernización de las fuerzas armadas”³⁰. “El fuerte ascenso guerrillero que se desarrolló incluso como trasfondo y culminación de un nuevo proceso de negociación (1998-2001) fue frenado por la Fuerza Pública cuando recobró la iniciativa militar de la confrontación”³¹. En adelante la firma del “Plan Colombia” en el 2000, el final de la negociación, la puesta en marcha del Plan Patriota en 2004, y la política de Seguridad democrática durante el Gobierno Uribe, entre otras estrategias por parte del gobierno nacional, provocaría una paradoja, “pues este periodo (1991-2008) comprende tanto el poderío y la expansión territorial de las Farc como su progresivo debilitamiento político y militar”³².

“En esta etapa de auge y declive de su aparato armado, las Farc continuaron diversificando sus modos de proceder con la población civil: en las zonas de retaguardia nacional y de Frentes guerrilleros siguieron buscando el apoyo o la neutralidad de la población a través del intercambio, más o menos estable, de algunos bienes sociales como lo habían hecho anteriormente (respaldo a posesiones y cultivos de coca, seguridad, justicia, etc., a cambio de colaboración o silencio frente a los enemigos)” como es el caso de Tenerife. (...) “En otras zonas, particularmente en las zonas de disputa, presionaron a los poderes locales al tiempo que ofrecieron algunos servicios, aunque de manera menos estable; y en áreas

²⁹ Pecaut, Daniel. Las Farc: Fuentes de su longevidad y de la conservación de su Cohesión. anal.polit. [online]. 2008, vol.21, n.63, pp. 22-50. ISSN 0121-4705.

³⁰ Ídem.

³¹ Aguilera, Mario. (Coordinador de informe). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá, 2013. Pág. 172

³² Ídem.

nuevas, vinculadas recientemente al conflicto, tendieron a parecerse a un ejército de ocupación que administra la fuerza y el terror frente a sus enemigos reales y potenciales”³³.

Con el impulso económico del Plan Colombia en el “2000 se puso en marcha el Plan de modernización y profesionalización de las Fuerzas Militares, conformado por cinco estrategias”. Hacia el 2008 se instaron “nuevas estructuras militares especializadas en todo el país: batallones de Alta Montaña, brigadas Móviles y batallones de Contraguerrilla. Con los batallones de Alta Montaña se busca atacar las FARC en la Cordillera Oriental y en las zonas más altas, tradicionalmente dominadas por esa organización ilegal. Su principal objetivo es cortar los corredores de movilidad de las guerrillas. Para fines de 2008 se habían creado siete de estos batallones”³⁴

Así cuando se pone en marcha el Plan Patriota, “las FARC emiten la orden de mantener las actividades operativas, consistentes en proteger las zonas de retaguardia y ampliarlas territorialmente. Pero, hacia 2004, se emite la orden del repliegue táctico. Este implicó tres maniobras militares. En primer lugar, la retirada organizada de las unidades armadas hacia las zonas rurales alejadas de los cascos urbanos; en segundo lugar, en dichos cascos debían crearse o permanecer unidades milicianas estables. Por último, el desgaste debía correr por cuenta de la fuerza pública, mientras las FARC se dedicarían a una resistencia activa”³⁵

En “2008 se pone en marcha el “Plan Renacer” en el que se plantea como una estrategia de éxito la guerra de guerrillas, frente a la concepción y acción del estado colombiano, que ha restringido a nivel crítico para su supervivencia, las aspiraciones político-militares de la organización armada ilegal, destacándose el retorno a la

³³ Aguilera, Mario. (Coordinador de informe). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá, 2013. Pág. 176

³⁴ Ávila, Ariel. Farc: dinámica reciente de la guerra. En: Revista Arcanos. Corporación Nuevo Arco Iris Diciembre de 2008 AÑO 11 / No. 14. Pág. 9 consultado en: http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_14.pdf

³⁵ Ibíd. Pág. 11

táctica de guerrillas móviles en convergencia con los golpes que puedan propinar las milicias y el MB (Movimiento Bolivariano)”³⁶.

De lo anterior se deduce, entre otras cosas, que la llegada y la instalación permanente en el Valle del Cauca puede explicarse: 1. Como parte de la estrategia de expansión del Comando Conjunto de Occidente. 2. En la búsqueda de zonas para el repliegue que sirvieran como corredores estratégicos, y 3. La búsqueda de nuevos escenarios de financiación, no solo por medio del narcotráfico, sino también de la extorsión, el secuestro entre otras. Por tanto la guerrilla establece, como lo señala Pizarro “una relación y estrategias diferenciadas con las distintas regiones y poblaciones”, lo que llevó a modificar los órdenes establecidos en estas según las necesidades del actor armado.

Ariel Ávila resalta que en 2010 “el Comando Conjunto de Occidente -CCO- que opera en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y sur de Chocó al mando de ‘Alfonso Cano’ y ‘Pablo Catatumbo’, es hoy la estructura más activa de las FARC. Este comando, que es uno de los pocos que se fortaleció durante el gobierno Uribe, impone un nuevo escenario de guerra sobre las cordilleras Central y Occidental”³⁷, en sectores como Tenerife, pero previamente en la zona de alta y media montaña de Tuluá (Santa Lucía, Barragán, Monteloro) y Buga (El Mesón, Alto del Buey y otros)

En el ámbito nacional se pueden observar diferentes puestas en escena de las estrategias militares y de copación de territorio de las Farc-EP, que han mutado en la interacción no solo con el Estado quien ha respondido militarmente, sino en las comunidades a las que se expandió, acento y generó condiciones propicias para su permanencia.

³⁶ Artículo: El plan renacer: las directivas recientes de Alfonso Cano. Consultado de: http://www.aresprensa.com/cms/cms/front_content.php?idart=279

³⁷ Ávila, Ariel. Artículo “De la guerra de “Jojoy” a la guerra de “Cano”. Revista Arcanos N°16. Corporación Nuevo arcoíris, Bogotá 2010. En página web: http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_16.pdf

2.2 Contexto regional y guerrilla

La violencia en el Valle del Cauca viene de tiempo atrás (violencia bipartidista descrita por autores como Gardeazabal entre otros), “sin embargo, no es sino hasta la década de 1980 cuando las Farc-EP, en relación con sus nuevos planteamientos estratégicos, inician el copamiento territorial del Valle del Cauca, Cauca y Nariño convirtiéndose este territorio en uno de los de más alta operatividad y mayor importancia estratégica para la organización guerrillera”.³⁸

Según lo describe el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH en el informe “Panorama actual del Valle del Cauca 2003”, “la presencia en el Valle del Cauca de las Farc-EP se da a mediados de los años setenta en la cordillera central (en los municipios de Tuluá, Buga, Caicedonia, Palmira, Florida y Pradera), municipios limítrofes con los asentamientos originales e históricos de esta agrupación, como lo son Marquetalia en el Tolima y Río Chiquito en el Cauca”.

A pesar de hacer presencia ya desde los setenta, eran pocas las acciones militares llevadas a cabo en el departamento, y las operaciones estaban en su mayor parte relacionadas con ubicar y controlar zonas de avituallamiento y de descanso, como lo señala el informe en cuestión.

“En la cordillera occidental las Farc-EP-EP hace presencia solo a finales de la década de los ochenta por medio del el frente 30, en la zona rural de Buenaventura, Dagua y Calima frentes adjuntos al Sexto Frente que operaba ya en el Cauca. Se trataba de una guerrilla de bajo impacto frente al M-19, por lo menos en este sector”, según indica el informe.

³⁸ Medina, Gallego, Carlos. Farc-EP flujo y reflujos. La guerra en las regiones. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2011. Pág. 208

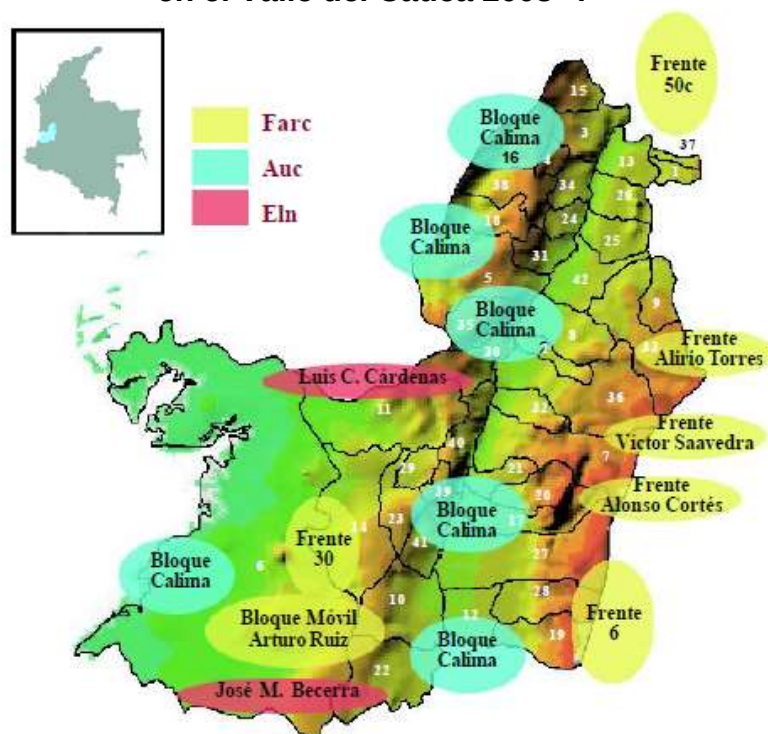
“A partir de 1998 y 1999, el dispositivo de las Farc en el Valle del Cauca se amplió de manera notoria, al igual que su actividad armada, esto en correspondencia con la dinámica nacional, como se describió anteriormente. Así el frente 30 cobró especial importancia y empezó a proyectarse hacia la zona urbana de Buenaventura, al mismo tiempo que atacó los municipios de la margen oriental de la cordillera. Esta fuerza provino de la consolidación territorial y militar del Sexto Frente en el Cauca y del bloque Central en el sur del Tolima que había logrado reducir de manera importante a las agrupaciones de autodefensa presentes en la zona”, según lo planteado por el Observatorio de la Presidencia.

“Durante estos años el despliegue más importante de esta organización se desarrolló en la cordillera central con dos vertientes. La primera, proveniente del departamento del Cauca, con la proyección del Sexto frente a través de sus columnas Víctor Saavedra y Alonso Cortés y, del otro lado, el Comando Conjunto Central amplió el dispositivo existente en el sur del Tolima consolidando amplias zonas disputadas a los paramilitares, lo que permitió el traslado hacia el Valle de unidades móviles presentes en la zona, como las columnas Alirio Torres y Daniel Aldana”, como lo indica el informe de la Presidencia.

“El Valle ganó importancia estratégica y por ello a partir del año 2000 se concentraron en este departamento más de 1.200 hombres de las Farc-EP, dispositivo reforzado ante la fuerte presencia paramilitar a partir de 1999. En la cordillera central las Farc-EP hacen presencia a través del Sexto Frente, en el sur, Víctor Saavedra, Alonso Cortés y Alirio Torres en el centro. En la cordillera occidental con el frente 30, el bloque Móvil Arturo Ruiz y el frente urbano Manuel Cepeda en Cali. La importancia que dan las Farc-EP a la región se manifiesta al nombrar como responsable militar de la misma a uno de sus más importantes líderes militares Pablo Catatumbo”, según señala el informe de la Presidencia³⁹.

³⁹ Ver: Vicepresidencia de la República. Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. “Panorama actual del Valle del Cauca”. Bogotá, enero de 2003.

Mapa N°1 Distribución de grupos guerrilleros y de autodefensa en el Valle del Cauca 2003⁴⁰.

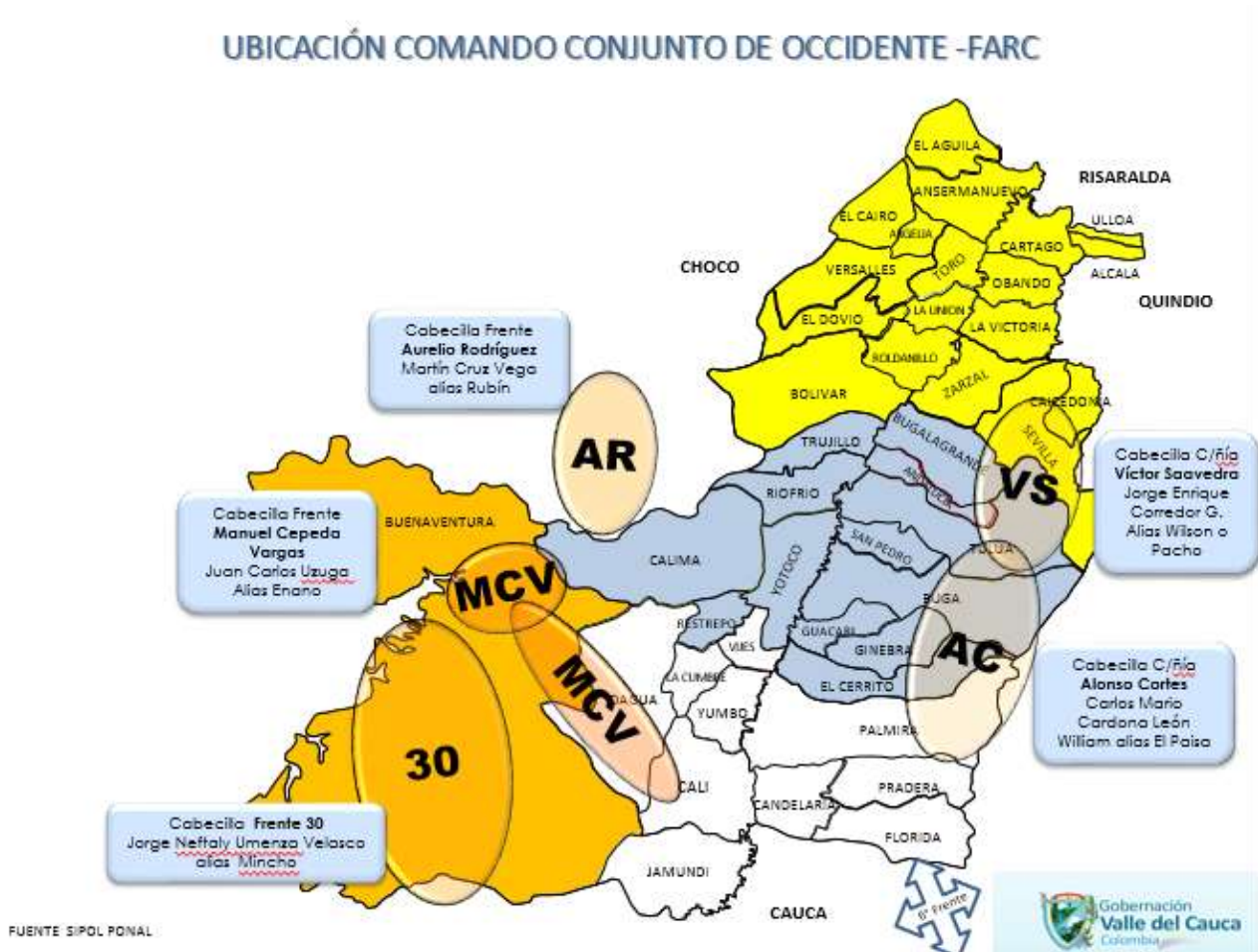


En 2010 las Farc-EP hacían presencia en el Valle del Cauca por medio de estructuras que hacían parte del Comando Conjunto de Occidente: el Frente 30 o José Antonio Páez, que desarrollaron acciones en Cali, Dagua, Restrepo y Buenaventura, donde también operaron las columnas Miller Perdomo y Libardo García. El frente Hernando González Acosta operó en el sur del departamento, particularmente en Florida y Pradera; y el frente Manuel Cepeda, en Cali y Buenaventura. Las columnas Ismael Romero, Alirio Torres y Alonso Cortez operaron en el centro, y la Víctor Saavedra, en el centro y sur. Además de sus operaciones extorsivas y de control territorial, las Farc-EP desarrollaron un permanente sabotaje y obstrucción de la infraestructura vial del Departamento, en particular la vía hacia Buenaventura y la carretera Panamericana⁴¹.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Ver: Monografía político electoral Valle del Cauca, 1997-2007. MOE. En página web: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/vdelcauca.pdf

Mapa N°2. Presencia del Comando Conjunto de Occidente en el Valle del Cauca 2010⁴².



Pero no es solo una estrategia militar de las Farc-EP lo que posibilitó su presencia y dominio sobre ciertas zonas. “Existen características geográficas y socioeconómicas que revisten especial importancia estratégica para el desarrollo del proyecto armado de las FARC”⁴³. Algunas de las características que hacen idóneo el departamento para la presencia y actuación de grupos armados ilegales fueron de orden geográfico y económico, acordes con las necesidades de las

⁴² Mapa de la Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de Gobierno 2010. Datos de Policía Nacional.

⁴³ Medina, Gallego, Carlos. Farc-EP flujo y reflujos. La guerra en las regiones. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2011. Pág. 212

Farc-EP a nivel nacional. A continuación se presentan las expuestas por el Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario Vicepresidencia de la República, 2005:

- 1. Cuenta con una extensa zona que desemboca sobre el Pacífico y que comprende al municipio de Buenaventura, el principal puerto en esta región. La dimensión de este municipio, sus amplias zonas selváticas y montañosas lo hacen propicio para la exportación de drogas y la importación de armas por parte de los grupos irregulares. Por lo anterior, se ha presentado una constante disputa por parte de las FARC y las autodefensas que tiene como principal propósito el control de la costa vallecaucana. Desde el año 2000, el área rural de este municipio ha sido el centro de varias incursiones y acciones contra la población civil, originado en su mayoría por los grupos de autodefensas.*
- 2. Existen amplios recursos económicos derivados de la actividad agroindustrial (principalmente de la caña de azúcar) e industrial, que brindan un espacio propicio para actividades de extorsión por parte tanto de los grupos subversivos como de las autodefensas.*
- 3. La topografía de algunas zonas del departamento ofrece un terreno apropiado para el desarrollo de la confrontación armada, con zonas planas rodeadas de áreas montañosas que permiten a los grupos irregulares atacar y replegarse de manera más o menos rápida. En Cali, al ser una ciudad que colinda en los Farallones con zonas selváticas, los grupos subversivos encuentran facilidades para su movilidad. Tuluá comprende dentro su jurisdicción a los páramos de Barragán y Santa Lucía, conectados naturalmente con el sur del Tolima. En el sur del Valle se encuentra el municipio de Florida, vinculado con el Páramo de Las Tinajas, de fácil acceso desde el Cauca. Por otra parte, la hidrografía del Valle proporciona corredores naturales que conectan el norte con el sur, así como el Pacífico con el interior del país. El río con mayor importancia*

es el Calima, que se une al río San Juan en el Chocó, permitiendo la conexión de los municipios de Buenaventura y Calima (Valle) con el Litoral de San Juan (Chocó). Además, se destaca que una buena cantidad de ríos que desembocan en el Pacífico tienen su nacimiento en la cordillera occidental. De esta manera, los corredores fluviales son múltiples, permitiendo una gran movilidad de los grupos armados irregulares.

4. *Además se debe señalar la existencia en esta zona de laboratorios de procesamiento de coca y recientemente de áreas de cultivos ilícitos, situadas en su mayoría en la zona más próxima al Pacífico. Si bien en el Valle no ha sido particularmente intensa la actividad cocalera, la presencia de una fuerte mafia asentada desde los años 80, lo han convertido en una zona de disputa entre los distintos capos y carteles, que han establecido su dominio principalmente en el norte del departamento, aunque extienden su poderío a la capital y a municipios como Buga y Tulúa. Estos carteles tienen su centro de operaciones en el Valle pero su área de influencia incluye los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas”⁴⁴.*

2.3 Lo Local: Factores que posibilitaron la llegada de las Farc-EP a Tenerife

En este acápite se pretende poner a consideración las condiciones que permitieron la inserción de un grupo guerrillero en una comunidad rural como Tenerife, por tanto se describen las condiciones geográficas, sociales, económicas⁴⁵ de la comunidad antes de la llegada de las Farc-EP, y se intenta la periodización de los eventos que han marcado el accionar de este grupo en el corregimiento como el atentado a la estación de Policía en 1998 o la voladura de la repetidora en 2003, mostrando las fases de llegada, consolidación y declive del grupo en el corregimiento.

⁴⁴ Tomado de: Vicepresidencia de la República. Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Actualizado a febrero de 2005.

⁴⁵ Las descripciones del escenario previo a la llegada de las Farc-EP a Tenerife fueron extraídas del trabajo de grado “Trabajo rural y vida social en Tenerife” de 2007, de mi propia autoría con el que opte para el título de Socióloga en la Universidad del Valle.

-Aspectos geográficos:

Tenerife hace parte de la zona rural del municipio de El Cerrito⁴⁶, municipio dividido geográficamente en dos subregiones de acuerdo con la explotación agrícola; una zona plana y la zona montañosa caracterizada principalmente por la producción lechera y agrícola, destacándose la producción de cebolla larga (la cual se localiza principalmente en los corregimientos de Tenerife, El Moral y Andes), además de la presencia de cultivos como la mora, fresa, tomate de árbol, etc. cuya producción pretende ser orientada hacia el aprovechamiento industrial (pulpas, jugos, conservas). A pesar de la diversidad y riqueza de los productos, en la zona montañosa la comercialización de los mismos representa una limitante para los agricultores ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada ni con un sistema de transporte eficiente, lo que genera la aparición de intermediarios, desmejorando las condiciones económicas para el pequeño productor.

Espacialmente Tenerife limita al oriente con el Tolima por la cordillera central, con Palmira al sur occidente y con Buga al noroccidente. Este corregimiento hace parte del cañón de Chinche viejo, lo que determina su morfología lineal. Al sur de Tenerife se encuentra el corregimiento de El Moral y al norte el corregimiento de los Andes. Tenerife se extiende desde la finca La Palma y la quebrada los Sauces (donde comienza el corregimiento) hasta Tesorito, en el puente del río Coronado. Este corregimiento se localiza sobre la zona de ladera a 2800 m. s. n. m.

A lo largo de la vía principal de acceso se desarrollan todas las actividades significativas para la población⁴⁷ como la vivienda, el comercio, la salud y la recreación. Esta vía confluye en la Plaza principal en donde se realizan actos comunitarios, como las fiestas principales del corregimiento (las fiestas de la cebolla

⁴⁶ Municipio de El Cerrito, Oficina de Planeación. *Plan Básico de Ordenamiento Territorial* (P.B.O.T.), Grupo de Estudios e Investigaciones Colombiano, Geicol Ltda. Marzo de 2003

⁴⁷ Tenerife puede clasificarse en el concepto de aldea lineal, "los colonos construyen su casa en el terreno donde cada cual labora, al lado de caminos y ríos o pie de riscos o farallones, guardando proximidad entre las granjas". Concepto ofrecido por Orlando Fals Borda En: *El hombre y la tierra en Boyacá: desarrollo histórico de una sociedad minifundista*, Bogotá, Ed. Antares, 1957. Pág. 49

y la celebración de la semana santa entre otras). Condiciones que corresponden todas a la forma “aldeana”.

Aunque Tenerife pertenece a El Cerrito no existe ninguna vía directa entre el casco urbano y la zona rural. La vía principal comunica a este corregimiento con el municipio de Palmira. El tiempo promedio de viaje desde Palmira hasta la parte alta de Tenerife es de 1 hora y 40 minutos a 2 horas, pues el sistema de transporte público es deficiente, solo se cuenta con la presencia de una empresa de transporte público, Coodetrans. S.A. con una flota de 7 chivas para cubrir la demanda de transporte de 4 corregimientos y de 4 veredas, además de ser el principal medio para transportar de los productos agrícolas de más de 1.239 predios en una ruta que comprende un área rural 22.747 Hectáreas (entre Palmira y Cerrito).

La morfología del lugar establece el escenario en que los actores sociales le han dado forma a la vida social a lo largo de la historia del pueblo⁴⁸, siendo un factor relevante la forma en que se ha dado el poblamiento en Tenerife ya que “constituye una de las pautas culturales más arraigadas de un pueblo: una vez establecida, se convierte en la forma “natural” de colonizar, de convivir, de trabajar o de organizar la sociedad”⁴⁹.

⁴⁸ “El pueblo se caracteriza por la presencia de un número relativamente alto de familias, que viven unas al lado de las otras y juntas forman una verdadera comunidad. No solo es un grupo de casas, también constituye un centro religioso, jurídico y económico.” BLOCH. Marc. *La tierra y el campesino. Agricultura y vida rural siglos XVII y XVIII*. Ed critica. Barcelona 199. Pág. 156

⁴⁹ FALS BORDA, Orlando. *El hombre y la tierra en Boyacá: desarrollo histórico de una sociedad minifundista*, Bogotá, Ed. Antares, 1957. Pág. 49

Mapa N°3. Mapa zona limítrofe entre Valle del Cauca y Tolima donde se ubica Tenerife⁵⁰



Como se observa Tenerife se encuentra en un lugar privilegiado para el tránsito de grupos armados legales o no que requieren camuflarse usando vías no formales. Una de las rutas inicia en Tenerife saliendo por el Norte hacia el corregimiento de los Andes por donde se accede a la zona rural de Tuluá (lugar de refugio de mandos como Pablo Catatumbo o Cano) o si se sigue por el Páramo de Pan de Azúcar se llega el páramo de las Hermosas y de ahí hacia el Tolima. Otra ruta es hacia el sur, saliendo de Tenerife hacia las veredas de Toche y Combia, pasando por la Nevera y Tenjo hasta llegar a zona rural de Pradera y de ahí hacia el Cauca.

⁵⁰ Fuente: Google Maps 2016. Mapas digitales.

Uno de los entrevistados considera la importancia geoestratégica de Tenerife para el grupo armado ilegal:

(...) Además ellos tienen que estar en alguna parte: cerquita de Palmira, cerquita de Cali. Usted por Tenerife se puede ir pa Bogotá! Por Tenerife sale a Sevilla... y en Sevilla coge la carretera vieja que era por Sevilla. Usted de Tenerife sale a Santa Rosa, de Santa Rosa sale a los Bancos, de los Bancos sale a Santa Lucía, de Santa Lucía sale a Barragán, de Barragán se va a Sevilla, y de Sevilla sigue a Bogotá. Y tiene las entradas de Buga, tiene las entradas de Tuluá, tiene la entrada de Tenerife... hacia el Tolima, hacia Pradera⁵¹

-Aspectos sociales y económicos: El poblamiento remite a la historia de Tenerife, los grupos sociales que han participado de este proceso de origen, formación y desarrollo de la comunidad y los tipos de relaciones sociales a través del tiempo entre los grupos que hoy conforman esta población, con características propias y una determinada estructura social que conserva algunos rasgos socioculturales resultante de las interacciones entre los dos grupos presentes en la conformación inicial de Tenerife.

Un primer grupo, los colonizadores y “primeros pobladores”, quienes fundaron y poblaron originariamente Tenerife, provenientes del Viejo Caldas, especialmente de los municipios de Marulanda, San Félix y Salamina, y que constituye la continuación de la colonización antioqueña clásica y un segundo grupo social conformado por Nariñenses, a los que se les denomina “segundos pobladores”, que llegan a Tenerife buscando trabajo y oportunidades económicas en labores agrícolas y pecuarias. Lo que le imprime a la población actual una indudable “diversidad de estructuras sociales y una riqueza socioeconómica y sociocultural invaluable (...), generándose procesos autónomos de construcción de alternativas de vida”⁵². Es

⁵¹ Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

⁵² Castillo, Luís Carlos y Rojas, José María. Poder local y recomposición campesina. Fondo DRI –CIDSE. Univalle. Cali 1991. Pág.92

una población pequeña en número, con diferencias socioeconómicas importantes al interior sobre la base de los que tienen y no tienen tierra, elemento relevante respecto de la interacción con los armados, en términos de afectación, resistencias, entre otros.

Tenerife está constituida por una población con diferencias socioculturales y étnicas aportadas por los grupos que constituyeron desde el origen la comunidad (provenientes de Caldas, Nariño, Boyacá, Santander y/o Cauca); diferencias que han convivido creando una comunidad con una configuración sociocultural y económica distinta, pero con elementos comunes a los grupos que la constituyen, como la religión o la filiación política, los gustos musicales, etc., elementos que convergen y se estructuran económicamente en función del desarrollo del cultivo de la cebolla larga.

La información estadística sobre la población en Tenerife es precaria⁵³. Para aproximarse a los datos estadísticos que dieran cuenta de la cantidad y condiciones socioeconómicas de la población actual se consultaron dos fuentes. En primer lugar los datos obtenidos del POT del Cerrito para el 2003, en donde se registran cifras de la población rural, esto con el fin proveer información demográfica que permita la caracterización de la población Tenerifeña, ya que esta hace parte de la población rural del Cerrito. Una segunda fuente, la observación, con la que se pretende describir (en la medida de lo posible) la población distribuida en unidades familiares.

Como ya se dijo, no existen datos precisos sobre el número de habitantes de Tenerife en la actualidad, según el Plan de Ordenamiento Territorial del Cerrito para el 2003, la población rural de ese municipio para ese año fue de 23.452 habitantes, según datos obtenidos en el puesto de salud de Tenerife, manejados por la promotora de salud, se registró para el 2003 una población aproximada de entre

⁵³ Se consultó la página del DANE, el Anuario Estadístico del Valle del Cauca 2004, se visitó la Oficina de Planeación del Cerrito, la oficina del Sisben, y fuentes propias de la zona, sin hallar datos estadísticos sobre la población exacta en Tenerife.

900 a 1000 habitantes⁵⁴, es decir que en Tenerife habita entre el 3.83% y el 4.26% (aproximado) de la población rural del municipio.

Según la Oficina de Planeación Municipal (2003), se tiene que aproximadamente 837 hacen parte de las familias que se dedican al cultivo de cebolla, ya sea como aparceros o jornaleros, la población restante, es decir un aproximado de entre 60 a 160 personas se dedica a otros cultivos o actividades económicas, como la ganadería. Dentro de las personas dedicadas al cultivo de la cebolla se nota una presencia masculina mayor, ya sea adultos, adolescentes o niños, las mujeres asumen labores en casa.

La estructura social está ligada a la división del trabajo agrícola, especialmente al cultivo de la cebolla larga.

Propietarios

1. Ganadero tradicional
2. agricultor
3. agricultor moderno

Trabajadores rurales (agrícolas)

- | | | |
|---|---|----------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cosechero (aparcero)2. Jornaleros:<ul style="list-style-type: none">• Codillero• Contratista• Asalariado3. comisionistas y transportadores | } | Grupo cultural migrante (Nariño) |
|---|---|----------------------------------|

Otros trabajadores

1. Tenderos/cantineros
2. Trabajadores pecuarios

⁵⁴ El Plan de Ordenamiento Territorial del Cerrito no hace precisión sobre los datos de población, el número resulta de una estimación basada en otros datos de población ofrecidos por OFICINA DE PLANEACION del Cerrito POT Año 2003, así como en la entrevista realizada al Señor Camilo Escobar, Ex alcalde del Cerrito y político de la región.

Caben dentro de la estructura social otros actores que están ligados a lo agrícola mediante la prestación de otros servicios y algunos agentes externos como sacerdotes, docentes y funcionarios públicos que llegan a cumplir ciertas labores pero no permanecen.

La conformación y organización social de Tenerife descrita anteriormente es clave para entender cómo se insertó un grupo armado ilegal en el corregimiento. Por un lado los actuales habitantes no son dueños de la tierra, son trabajadores agrícolas, y su arraigo en pos de la defensa es bajo, así lo indica un poblador, cuando señala que no se han generado resistencias frente a los grupos armados ilegales en Tenerife ya que como él mismo lo dice: “no es mi tierra, no es mi lucha, por eso llevamos la fiesta en paz”, esto podría entenderse como que los habitantes actuales no tienen interés en llevar a cabo acciones colectivas por la defensa del territorio pues no lo ven como propio.

Otro factor que reviste importancia sobre los pobladores es su la baja o nula asociatividad o pertenencia a organizaciones para cualquier fin, como lo indica un poblador propietario:

Por allá la gente es muy trabajadora, pero unida no es para nada. Por allá todo el mundo tira para el lado suyo. Es que ni entre nosotros mismos, entre los mismos hermanos.⁵⁵

Esto puede ser un elemento que posibilitó el ingreso de los armados, pues al no tener suficiente cohesión y organización interna son fácilmente permeables. Concordando con lo que plantea Arjona⁵⁶ entre más fuerte sea “el sistema de autoridad” de la comunidad menor será la ocupación militar, la infiltración y el control social del grupo armado.

⁵⁵ Entrevista a Trabajador rural-aparccero. en Tenerife.

⁵⁶ Arjona, Ana María. Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En: Hacia la reconstrucción del país. Cinep. Bogotá, 2008. pág. 130

Respecto a los propietarios, estos también han jugado un papel importante para la llegada y la permanencia de las Farc-EP en la zona, pues una vez se instalan inician el cobro de extorsiones a los pequeños y medianos propietarios, que al igual que los pobladores y/o trabajadores rurales, no generan acción alguna más allá de pagar el impuesto que se les es asignado, en parte por temor, pues según relata uno de los propietarios entrevistados, existía la amenaza latente de ser víctimas de secuestro o de homicidio sino se cumplía con estas “cuotas”:

Uno no se hacía secuestrar mejor dialogaba con ellos, así como le paso a... que lo secuestraron 8 meses, y ahí está pasándole la plata y dialogando con ellos”. O el caso del Costeño, que por no pagar lo mataron a él y a su hijo, como todo y el mayordomo⁵⁷.

Es importante aclarar que si bien en este corregimiento no se cuenta con cultivos de coca o laboratorios para el procesamiento de pasta de coca, elementos que pueden ser deseables para controlar un territorio, la financiación del grupo en la zona ha estado más ligada al secuestro y la extorsión, así como la regulación de los productos agrícolas, pues debían auto sostenerse, pero no eran necesarias sumas elevadas de dinero para ellos, pues el grupo nunca alcanzo un número significativo de combatientes constantes en el corregimiento.

Ellos se metieron aquí porque había plata, no hay grandes hacendados pero todos tienen de a poquito...y todos dan de a poquito... Tenerife, Santa Lucía Barragán, Combia, Toche... todos tienen plata⁵⁸.

Otro elemento a tener en cuenta es la poca y precaria presencia del Estado, que si bien se da por medio de la escuela pública y algunas jornadas de salud⁵⁹, no ha sido constante ni se ve reflejada en las condiciones de mejoramiento y modernización del corregimiento, así solo hasta bien avanzada la década del 2000

⁵⁷ Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Ver: Escobar, E. Elizabeth. Trabajo rural y vida social en Tenerife. Trabajo de grado. Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle, 2007.

se contó con una carretera mediamente transitable, la presencia de la fuerza pública ha sido intermitente, y son pocas las instituciones que logran llegar y hacer presencia efectiva. Ejemplos de ello se dan en la cotidianidad: resalta un poblador que cuando se requiere hacer el levantamiento de un cadáver, la comunidad debe transportar el cuerpo sin vida hasta la zona urbana más cercana para que se haga el informe que debería levantarse en terreno.

A nosotros nos mataron trabajador en un cebollal; el tipo mantenía con un revolver en una chuspa, entonces otro trabajador lo aventó, fueron por él y con el mismo revolver lo mataron. A mí me toco sacarlo de allá en la camioneta porque allá no hacían levantamiento de los muertos, y llevarlo a Tablones⁶⁰

Los aspectos anteriormente descritos hacen de Tenerife un corregimiento que encaja en la descripción de Boris Salazar y otros autores en el artículo: Guerra y distribución territorial en el Valle del Cauca, donde zonifican la presencia del grupo armado ilegal en el departamento. Según el artículo una de las zonas estaría constituida por “la región montañosa, situada sobre las cordilleras Central y Occidental, paralela a la región plana central, con baja concentración de población urbana, población rural diseminada, menor desarrollo económico, mayor actividad de la guerrilla, (...) conectividad con regiones montañosas de otros departamentos y escasa conectividad con la estructura urbana de la región”, constituyen una zona de presencia y acción guerrillera.

Así en Tenerife se conjugan elementos que pueden ser propicios para que un tercero, como fue la guerrilla de las Farc-EP tome el control de la vida social y la transformación de la misma:

(a) La concentración de la tierra en pequeños y medianos propietarios que no son los que habitan de manera permanente el corregimiento, así los trabajadores rurales

⁶⁰ Entrevista propietario de finca vereda La Palma, Tenerife.

que son los que se encargan del desarrollo económico y la vida comunitaria de esta zona no son propietarios, lo que desemboca en una comunidad rural pasiva frente a un actor armado, sea legítimo o no.

(b) La débil presencia del Estado en la zona montañosa donde se ubica Tenerife, bien porque no es una zona que sume de manera notoria a la economía regional como si lo hace por ejemplo la caña de azúcar, o bien por la imposibilidad del Estado de cubrir esta zona.

(c) Las restringidas posibilidades de ascenso y movilidad social, entre otras, son elementos a tener en cuenta una vez hace presencia el grupo armado ilegal, ya que fácilmente logra la vinculación de hombres jóvenes a sus filas, lo que provocó en este corregimiento una guerrilla particularizada, que se instaló y empezó a reproducirse al interior de la propia comunidad, por lo que a 2010 muchos de sus integrantes eran oriundos de Tenerife o corregimiento aledaños, como lo señalan tanto propietarios como trabajadores rurales en las entrevistas, quienes describen al grupo en 2010 como debilitado, sin un mando visible y con acciones más tendientes a la delincuencia que al control y la regulación debido a la anomia propia de la organización armada en esta zona.

2.4 La llegada, instalación, consolidación y declive de las Farc-EP en Tenerife

Hasta el 2010, periodo que comprende este trabajo de investigación, las Farc-EP llevaban haciendo presencia en el corregimiento de Tenerife casi 30 años, desde 1982, 1984 (algunos entrevistado señalan que fue en 1982 otros en 1984) en los que no solo se transformó la vida social, sino también las características del grupo que inicialmente llegó a Tenerife.

La llegada a Tenerife no es fortuita y está estrechamente relacionada con el panorama nacional que se describió anteriormente, así cuando inician la presencia en 1982, esta acción exploratoria del grupo estaría enmarcada en la pretensión de expansión de la Farc-EP, que encuentran en esta zona un lugar discreto para refugiarse, abastecerse y transitar, pero como se verá, este grupo que llega no es

el mismo que un cuarto de siglo después hace presencia, pues luego de acciones militares del Estado en el marco de Planes como el de Consolidación, o Plan Colombia entre otros, y la disputa territorial con otros grupos armados como las AUC, la estructura que queda está debilitada militar y económicamente, sus jefes locales son dados de baja en combates y emboscadas, lo que dejaría a la deriva el grupo, que se sostiene por la incorporación de personas de la comunidad al mismo y por la filiación al Sexto Frente que aún tiene preponderancia en el país.

Según uno de los entrevistados, la guerrilla de las Farc-EP ingresa a Tenerife por la vereda Los Andes, ubicada al norte del corregimiento. Esta vereda llega al páramo de Pan de azúcar y posteriormente al paramo de las Hermosa, zona de dominio guerrillero, además por ese mismo camino se tiene comunicación con los corregimientos de Santa Lucia, Monteloro y Barragán, zona rural de Tuluá, donde la presencia de las Farc-EP data de antes de la presencia en Tenerife.

Su llegada tiene antecedentes de presencias previas en la zona, así lo indica un propietario de tierras de Tenerife:

La Guerrilla comenzó en Pradera, cuando eso eran Pizarro, Boris, bueno... que era el M19. Allá fue donde comenzó. Y luego comenzaron a llegar de a dos, de a tres de a cuatro...

(...) Es que Tenerife ha tenido tres tomas guerrilleras: la primera como hace 50 años, esa vez llegaron dos tipos en una feria, como sabían que en las ferias se reunían todos los ricos. Entonces Manuel Rincón y unos duros que estaban ahí dijeron estos... quienes son. Ellos dijeron que venían a comprar un marrano y llevaban un fusil entre un costal, entonces cogieron a uno y lo hicieron cantar, que era que venían a matar todos los conservadores. Recuerdo que a esos dos los mataron.

(...) Después se metió por los Andes, la chusma liberal, ahí mataron como 4 policías hace como 25 años. Y ya la última donde volaron la inspección, pero ahí ya estaba Harvey y Jairo⁶¹.

A lo largo de la presencia de las Farc-EP en Tenerife se han registrado acciones violentas contra los pobladores, es decir que las acciones de control y regulación han estado acompañadas de violencia instrumental e intimidación.

Entre 1982 y 2000 el grupo que llega a Tenerife cambia varias veces de subestructura, pero casi siempre llegaron aquellas afiliadas al Sexto Frente, y a su vez al Comando Conjunto de Occidente, factor crucial para el tipo de relacionamiento inicial con la población civil, ya que la guerrilla en zonas como Tenerife, en El Cerrito y Barragán en Tuluá lograron un “anclaje endógeno”, lo que facilitó inicialmente la coexistencia en el mismo espacio de civiles y armados, entre otras cosa.

Algunas de las subestructuras que se destacan fueron la Compañía Víctor Saavedra, Columna Móvil Alirio Torres del Bloque Móvil Arturo Ruiz y Columna móvil Jacobo Arenas, y por último la Columna Móvil Gabriel Galvis. Dentro de los mandos de alta recordación en la zona están alias Jairo, Orejas, El Paisa, Arvey o Piernas, Piernas, Sancocho, Darío, Piscui, El mono, entre otros. Uno de los más recordados por la comunidad fue Arbey o Piernas que según la Tercera Brigada del Ejército Nacional “fue uno los hombres de confianza de ‘Pablo Catatumbo’, integrante del secretariado de las Farc. Según las autoridades, alias ‘Piernas’ era el encargado de conseguir y distribuir las remesas y el dinero procedentes de los departamentos del Valle, Cauca, y Tolima, para el Comando Conjunto Central de las Farc.

⁶¹ Entrevistado N°3 (ver perfiles en la sección de metodología)

Entre 1982 y 1998 el grupo se establece en Tenerife, situando el centro de mando entre el corregimiento de Combia y Toche y las veredas aledañas a Tenerife, Los Andes y en cercanías al Páramo de Pan de Azúcar, limítrofe con el páramo de Las Domínguez.

Inicialmente llega a Tenerife una escuadra, que se conformaba por no más de 15 combatientes que hacían parte del Sexto Frente, a cargo de alias Harvey, quien era jefe de zona en la Columna Alonso Cortez. Según relata un poblador:

Esa gente venía subiendo por la carretera, me acuerdo que Harvey en ese tiempo era flaco...Ellos andan armados, pero andan de civil. Empezaron a hacer reuniones para explicarnos porque estaban ahí y a repartir ese pasquín con que ellos andan.

(...) Eso fue rapidito que apareció Arbey con gente de ahí mismo, del mismo Tenerife metida en eso. El tal Piscuis es un muchacho por allá del Tolima y el otro es de ahí del Moral, el que mataron por allá en los Andes, Darío venía de Barragán.⁶²

Los entrevistados coinciden al indicar que el primer grupo que llega y se instala fue un grupo más político que militar, que intentó ganarse rápidamente la confianza de la comunidad, garantizando el apoyo de la base social, por eso algunos señalan que:

(...)Y a nosotros nos tocó una guerrilla como yo no sé, como benevolente será... lo que pasa es que ese comandante era un tipo que no se tomaba un trago, se controlaba mucho. Era muy guerrero, a Harbey hasta el mismo ejército lo admiraba.⁶³

Aunque las primeras acciones fueron también acciones violentas, pues se dieron asesinatos selectivos de personas señaladas de colaborar con el Ejército, además

⁶² Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

⁶³ Entrevistado N°2 (ver perfiles en la sección de metodología).

de “limpiezas sociales”, las acciones que marcan el ingreso del grupo fueron acciones de legitimación.

Por lo menos salían a arreglar las carreteras, los pasos malos, así como en el Caquetá los pasos de la carretera malos los hacen arreglar en cada finca. Organizaban reuniones para que cada mes se arreglaran carreteras. En invierno no dejan entrar los carros grandes. Cuidan la pesca y las quemas. Ellos antes colaboraban con la venta de la cebolla porque había mucho atracador y controlando la venida de la cebolla de Bogotá que no llegara por tantas cantidades. Los mismos vendedores les pagaban a ellos. Les pusieron turno a la llegada de la cebolla a la plaza de mercado⁶⁴.

Pero no todo era a favor de la comunidad, también se impusieron normas de comportamiento que serán descritas en el capítulo siguiente, así como exigencias monetarias, lo que ellos llamarían “colaboración o impuestos para la causa”.

Entre 1982 y 1998 el grupo siguió fortaleciendo y legitimando su poder en la zona, según relata el mismo entrevistado: “Ellos cuidaban mucho a la comunidad claro, tenían que cuidarla porque entonces donde van a vivir”. Entendiendo que el grupo tenía intereses particulares.

En el 1998 se presenta un evento que generó una ruptura con la población civil y marcaría el declive del grupo hasta el 2010.

Ya desde 1997 se venían presentando asesinatos selectivos y secuestros extorsivos de pobladores, durante este tiempo el control sobre el corregimiento era total, iniciaba con retenes ilegales en Aují (mitad de camino entre Palmira y Tenerife), Carrizal, El Moral y la Cruz, se realizaban censos de la población estableciendo no solo cuotas sino señalando a los pobladores de colaborar con la fuerza pública para delatar al grupo siendo desplazados de manera forzosa, además había restricciones a la movilidad con la imposición de “toque de queda”, entre otras.

⁶⁴ Ídem.

En 1998 se da el atentado a la Estación de Policía, único referente de la presencia del Estado en el corregimiento. Según narra un poblador:

Ellos se tomaron el puesto de Policía como a las 12 de la noche. Yo creo que luego fue el Sexto Frente porque era un montón. Eso duro toda la noche, mataron a un policía y otro quedo herido, y los otros dos se salvaron porque hicieron unos túneles inmensos. Eso fue una cosa tan rara porque todo el mundo sabía que en el Pailón ellos se estaban agrupando y la policía sabía y el ejército sabía que allá en el pailón que es montañoso, estaban llegando para tomarse a Tenerife y un policía que ya había tenido varias tomas dijo: “hombre, no nos dejemos matar, vamos a hacer una trinchera” y entonces le hicieron caso al policía, un poco de policías metidos ahí en un cuarto, que no servían pa’ nada, no hacían sino comer y dormir ahí. Entonces hicieron caso y por eso no los mataron a todos”⁶⁵

Desde ese momento se da un cambio en la forma de relacionamiento entre el grupo y la comunidad de Tenerife. El atentado a la estación de policía fue el detonante, pues “lo largo de la guerra planteada por las Farc..., la guerrilla no hizo otra cosa que acumular diversos motivos de rechazo”⁶⁶. La “convivencia” se tornó molesta, y el grupo se convirtió en un “agente externo”, pese a que ya había varios habitantes del corregimiento haciendo parte de las filas de las Farc-EP. El control social que anteriormente venía siendo ejercido por medio de la suplantación parcial de algunas funciones propias del Estado y/o la contraprestación de servicios o favores y la convivencia y las lealtades ganadas, se transforman, dejando la violencia como instrumento prioritario para el sometimiento, control e imposición del orden por parte del grupo, incrementándose los asesinatos selectivos y las restricciones de ingreso y salida del corregimiento.

⁶⁵ Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

⁶⁶ Aguilera, Mario. (Coordinador de informe). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá, 2013. Pág. 176.



Fuente: Foto donada por un habitante. Atentado a la estación de Policía de Tenerife 2000.

En 1999 inicia la expansión de la Casa Castaño al Valle del Cauca, instalando el Bloque Calima en la cordillera central, lo que generó tensiones en la región, no solo para los pobladores sino para los grupos guerrilleros. En 2000 se firma el Plan Colombia y se da comienzo al fortalecimiento armado y en número de hombres de las fuerza militares, otro golpe para las guerrillas. Esta presión se volcó hacia las comunidades, en el caso de Tenerife esto elevó el número de homicidios, atribuibles más a la paranoia del grupo que a una amenaza real.

Eso sí el que fuera sapo haga de cuenta que se murió, y con ese cuento de que iban a entrar los paracos eso fue mucha la gente que mataron. El que subía a Tenerife y no se sabía para que iba o con quien iba, y no se sabía identificar allá quedaba. Eso fue mucha gente que dejaron ahí tirada en el puente de las Águilas...

(...) Mucha gente que mataron, a los relojeros, esa gente que arregla y vende relojes, que subían por allá y los matan porque pensaban que les estaban

haciendo inteligencia, según ellos eran gente del ejército. Ud a Tenerife no podía subir solo.

(...) Los camiones debían transitar con las carpas levantadas y había retenes en la vía⁶⁷.

En junio 2001 llega el Bloque Calima a Tenerife, al parecer para realizar una operación contra “Pablo Catatumbo”, que se resguardaba entre la alta montaña de Tuluá, Palmira y El Cerrito. Pese a que a su paso el Bloque Calima iba realizando asesinatos selectivos, su estadía en Tenerife fue corta, pues el Comando Conjunto de Occidente envió refuerzos para repeler el ataque.

Según indicó la Gobernación del Valle del Cauca en la publicación *Tiempos de Esperanza*, en la incursión del Bloque Calima se asesinaron dos personas de la comunidad en horas de la mañana y en la tarde se presentaron combates con el Sexto Frente de las Farc. Cabe anotar que el Sexto Frente no operaba en Tenerife, pero que llega como refuerzo a la pequeña estructura que operaba en la zona.

La comunidad se desplazó masivamente hacia Palmira intimidados por los enfrentamientos, pero su retorno se hizo dos semanas después, ya que la guerrilla logro rodear a los miembros del Bloque Calima el mismo día del ataque y despejar la zona.

⁶⁷ Entrevistado N°2 (ver perfiles en la sección de metodología)



Fuente: archivo personal. Grafitis de las AUC que dan cuenta de su paso por la zona.

En 2002 bajo el gobierno de Uribe y la política de Seguridad democrática propinaron fuertes golpes contra los jefes de escuadra y de grupo en esta zona, gran parte de la base social que habían ganado en un comienzo se volvió contra ellos, ya que veían a la guerrilla más como una amenaza que como un aliado, por tanto miembros de la comunidad se adhirieron a la red de informantes, y poco a poco se fue desarticulando el grupo.

El ejército fue el que lo saco a ellos. Iban como matando conejos de a uno en uno, empezaron a dar recompensas y la gente pelada los aventaba. Ya con la inteligencia del ejército eso se pudo volver a subir. Hubo una época que a la finca no subía sino yo y Alonso y nunca nos hicieron nada, a uno daba la cuota y no le hacían nada⁶⁸

Como se observa en la tabla N°1, las afectaciones al grupo por parte del Ejército se extienden desde el 2001 hasta el 2005, periodo en el que fueron asesinados y/o capturados mando medios de la organización.

⁶⁸ Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

Tabla N°1. Acciones bélicas entre 2001 y 2005 en Tenerife⁶⁹

Fecha / Fuente	Título o asunto	Descripción del hecho
19/06/2001	Combates	Se presentaron enfrentamientos entre las Farc y las AUC.
20/06/2001	Emboscada	Una emboscada por parte de la guerrilla a patrulla del Ejército deja 1 soldado muerto
23/09/2003. Tomado de : http://flip.org.co/alert_display/0/807.html	Atentado contra la torre repetidora de televisión en el Valle	Desde el 23 de septiembre de 2003, varios municipios del Valle, Cauca y Nariño al oriente colombiano, se encuentran sin servicio de televisión pública debido a la voladura de la torre repetidora de INRAVISIÓN ubicada en el Páramo de Pan de azúcar.
14/02/2004 Noche y niebla. Acciones bélicas	Enfrentamientos	Tropas del Batallón Codazzi del Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra supuestos miembros de las FARC - EP, en la vereda Los Alpes, corregimiento de Tenerife. Al parecer resultaron muertos dos supuestos insurgentes, uno de ellos respondería al nombre de Darío Buitrago Gómez, el otro no fue identificado.
16/02/2004 www.elpais.com.co	Guerrilleros mueren en combates	El presunto jefe de milicias de la compañía Alonso Cortés, de las Farc, y otro supuesto guerrillero murieron en enfrentamientos con tropas del Batallón Codazzi, en hechos ocurridos este fin de semana en la vereda Los Alpes, corregimiento de Tenerife, en jurisdicción de El Cerrito. Según el teniente coronel Alfonso Yunda Martínez, comandante de la guarnición militar, uno de los presuntos insurgentes era Darío Buitrago Gómez, alias 'Leonardo', quien estaría involucrado en una serie de secuestros y homicidios contra las personas que utilizan la vía que comunica a Palmira con Combia y Tenerife.

⁶⁹ Fuente: Elaboración propia con datos de prensa y base de datos públicas.

10/05/2004 www.elpais.com.co	Una mujer murió y nueve personas resultaron heridas, entre ellas el militar. Soldado causó tragedia al activar una granada	El hecho se presentó en un bus escalera que se desplazaba desde el municipio de Palmira al corregimiento de Tenerife, en Cerrito. Una mujer murió y nueve personas resultaron heridas cuando un soldado, al parecer con problemas mentales, activó una granada en el interior de un bus escalera. El vehículo se desplazaba a las 9:00 p.m. del sábado pasado por la vía Palmira - Tenerife, en Cerrito, cuando en inmediaciones del estadero Auji, el soldado Carlos Eider Benavidez Londoño abordó el automotor. Según sobrevivientes del hecho, el militar inicialmente disparó contra el automotor y luego se montó a la parte superior de la chiva, al parecer alicorado, y de un momento a otro estalló el artefacto.
11/05/2004 www.elpais.com.co	Tenerife. Testigos dicen que militar estaba embriagado. Ascenden a tres los muertos a causa de ataque de soldado	A tres se elevó el número de muertos dejado por el estallido de una granada en un bus escalera, en hechos ocurridos el pasado sábado en el corregimiento Auji, del municipio de El Cerrito. La primera de las víctimas, una joven de 25 años de edad, fue identificada como Adriana María Torres. Entre tanto, permanecen en observación seis personas más. El hecho llevó a que la Tercera Brigada del Ejército releva por completo la compañía que se encontraba asentada en Tenerife. De acuerdo con las versiones de la comunidad de la zona montañosa de El Cerrito, la tragedia se habría registrado por el alicoramiento del soldado, quien estuvo ingiriendo licor durante la tarde del sábado en la tienda El Chivor, del corregimiento Tenerife.
26/06/2004 www.elpais.com.co	Retorno. Ejército y Gobernación garantizarán la seguridad y el bienestar	El Ejército comenzó a hacer presencia en las zonas montañosas de Palmira y El Cerrito, como parte del retorno de los campesinos y los indígenas que habían abandonado esa zona del oriente del Valle. De esta manera se busca preservar la tranquilidad en los sectores de

	Recuperan zona alta de Palmira	Combia, Tenerife, El Cofre, La Albania, Tiatino, El Cabuyal, Toche, Carrisal, Las Águilas, Aují, El Moral y Santa Luisa se preservará de esta manera la tranquilidad, indicó el coronel Alfonso Yunda Martínez, comandante del Batallón Agustín Codazzi. Sin embargo, el padre Neftalí Rivera, párroco de la iglesia Nuestra Señora de Fátima, de Tenerife, dijo que existe temor entre la comunidad por las futuras represalias que se puedan presentar cuando se retiren las tropas.
13/11/2004 www.lasvocesdelsecuestro.com	Enfrentamientos	Tropas del Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de las FARC - EP en zona rural de éste municipio. Al parecer, un supuesto insurgente sin identificar murió. En el corregimiento de Tenerife, jurisdicción del municipio, personas sin identificar portando armas de fuego de corto alcance, secuestraron al fotógrafo Miguel Antonio Agudelo Martínez, de 33 años, a la señora de Uní Papamija, de 32 años y al jornalero
10/02/2005 www.elpais.com.co	Enfrentamientos entre Ejército y Farc se registraron en la zona rural de El Cerrito. Muertos dos guerrilleros en combates	Dos subversivos muertos, armas y material de guerra incautados, fue el saldo que dejaron los combates que se registraron entre tropas del Ejército e integrantes de la guerrilla, en la zona rural del municipio de El Cerrito. Los enfrentamientos ocurrieron en la mañana de ayer en la parte alta del corregimiento de Tenerife, en inmediaciones de las veredas El Salado, Juntas y Santa Rosa. Los subversivos dados de baja eran integrantes de las Farc. Pese a la fuerte ofensiva que se montó por parte de la Tercera Brigada del Ejército, a través de los batallones Primero de Numancia y Codazzi de Palmira, el coronel Yunda Martínez confirmó que no se presentaron capturas. De acuerdo con la información suministrada por la Tercera Brigada, las

		acciones militares realizadas en la zona montañosa de los tres municipios hacen parte de la operación 'Quirón', que se está ejecutando para neutralizar el accionar de la compañía Alonso Cortés de las Farc.
26/05/2005 www.elpais.com.co	Tres soldados murieron en choque con las Farc	Tres soldados muertos y dos más heridos es el saldo de los enfrentamientos que en la madrugada de ayer se presentaron entre tropas del Ejército y miembros de las Farc, en zona montañosa de la Villa de las Palmas. El choque se registró hacia las 2:00 a.m. en cercanías de un punto conocido como 'Cresta de Gallo', en inmediaciones de la vereda Carrizal. Fue en este punto donde se presentó el combate con la Compañía Alonso Cortés del Sexto Frente de las Farc, al mando de Edinson Guzmán, alias 'Piernas'. Sin embargo, nos mantenemos en la lucha en los sectores de El Moral, Carrizal, Aují, Tenerife.

El panorama después del 2005 y hasta el 2010 cambia radicalmente, el declive de las Farc-EP respecto del control social es notorio. Una estructura fuertemente debilitada queda en manos de milicianos inexpertos que toman la vocería del grupo para realizar acciones en beneficio propio⁷⁰, como secuestros y extorsiones. El grupo se ve reducido en 2010 y queda operando solamente en la zona de los Andes, límites con Tuluá. Aunque el Comando Conjunto de Occidente los sigue reconociendo como parte de la organización armada, bien para que hagan presencia en una zona que sirve de corredor y resguardo, o para no mostrar las fragmentaciones internas de la organización antes las comunidades.

⁷⁰ Ver Artículo de prensa de Salud Hernández donde se relata un caso de secuestro extorsivo en 2014. Consultado en: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/a-pablo-catatumbo-2-salud-hernandez-mora-columnista-el-tiempo/15213603>

3. INTERVENCIÓN GUERRILLERA Y ORDEN LOCAL EN TENERIFE: LO SOCIAL, ECONÓMICO, LO POLÍTICO Y LO CULTURAL.

En el capítulo anterior se muestra como era la comunidad previa llegada de las Farc-EP a su Tenerife, señalando aspectos constitutivos del orden social como su estructura social, su economía etc. Así como la cronología de la inserción del grupo en este territorio. A continuación se presentan las diferentes formas de intervención y afectación sobre estos aspectos del orden social en lo local.

3.1 Doble tributación y control de precios.

Como se viene mencionando, Tenerife es un corregimiento agrícola de producción a pequeña escala, que no cuenta con elementos propios de las economías ilegales como por ejemplo el narcotráfico, así que para las Farc-EP la regulación de los precios de los productos agrícolas, especialmente de la cebolla junca, y el cobro de “impuestos” a los propietarios de fincas serían las dos fuentes privilegiadas de financiación, además del cobro por la mediación en asuntos para los cuales fueran llamados (linderos, problemas entre patronos y trabajadores agrícolas etc.) por los pobladores y el secuestro extorsivo.

Desde su llegada al corregimiento el grupo armado ilegal estableció un “impuesto” que debían pagarse en especie o en dinero. Así el grupo censo la población civil y clasifico según la extensión y calidad de los cultivos los montos a pagar por los propietarios, pero también por los jornaleros y aparceros.

Entonces comenzaron a apretar a Darío Soto, a la gente que tenía la plata, a Álvaro Londoño a Luis Pérez, a los Vásquez. Ehh... y pídanle y pídanle ganado y pídanle plata... Álvaro se les tuvo que volar un día porque se lo

*iban a llevar y tuvo que vender las fincas y tuvo que vender todo a consecuencia de eso*⁷¹.

Inicialmente el grupo cobraba en especie, solicitando un atado (15kg) de cebolla por plaza cultivada. La cebolla era revendida por milicias urbanas de las Farc-EP en la plaza de mercado de Palmira y el dinero usado para la financiación del grupo. Pero cuando ingresan las AUC a la región la producción agrícola empieza a decaer, a los que se le suma los ataques militares del Ejército a partir de la política de Seguridad democrática del gobierno Uribe que debilitan militarmente el grupo, ahora este necesitaba mayores ingresos para su sostenimiento en la confrontación, lo que llevo a que el grupo extorsionara no solo en especie, sino en sumas de dinero establecidas para los propietarios y a los jornaleros.

*(...) Y había que llevarlos a todos partes y nos ponían una cuota y cada año había que dar de acuerdo a lo que cada uno tuviera. Inclusive hasta los trabajadores llegaron a poner de a veinte mil pesos*⁷²

Por medio de cartas o razones entre propietarios, el grupo hacia llegar el mensaje, que además estaba cargado de elementos políticos que pretendían darle un carácter de verdadero grupo de autodefensa campesina⁷³, como se observa a continuación en una carta entregada al propietario de una finca productora de cebolla, en el que le solicitan la colaboración para continuar su labor, equiparando este tipo de extorsión con el cobro de impuestos por parte del Estado.

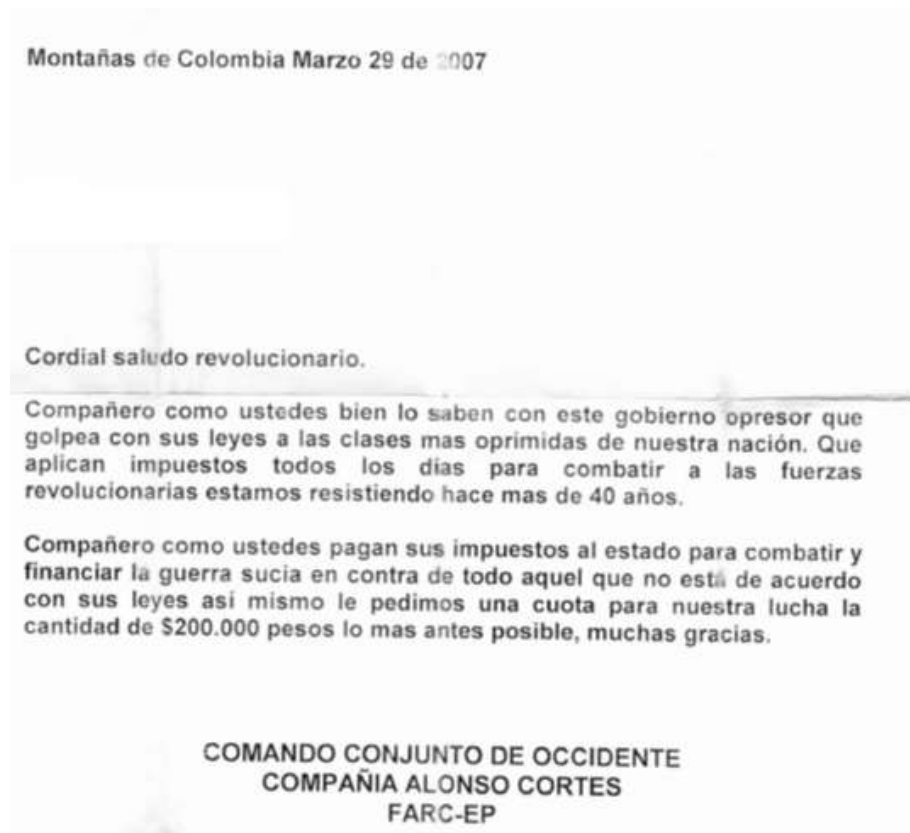
“Le decían a uno: vea “Arbey le manda a decir que le manda la carta”. De eso se pegaba mucha gente para extorsionarlo a uno, entonces tomaron la decisión de ir de frente, no le mandaban carta ni mandaban nada, sino que

⁷¹ Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

⁷² Ídem.

⁷³ “Significativamente, tanto las guerrillas como las Autodefensas explican sus orígenes casi en idénticos términos: la incapacidad del Estado para cumplir con sus obligaciones económicas sociales y culturales (origen de la guerrilla), por un lado; e incapacidad para garantizar la seguridad pública, como es función esencial de cualquier Estado moderno con relación a la vida, la propiedad y las libertades ciudadanas (origen de los paramilitares). Aquí radica la esencia de la naturaleza de la crisis colombiana: dos rivales contra un enemigo ausente, el Estado. El Estado no es ni regulador, ni guardián del orden. La guerra ha entrado pues en un acelerado proceso de privatizaciones con la consiguiente deslegitimación del Estado y de las instituciones públicas.” En Sánchez, Gonzalo. Guerra prolongada y negociaciones inciertas en Colombia. En: Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Editorial Norma. Bogotá 2004. Pág. 55

le mandaban el cliente, un miliciano. Como existe tanto miliciano, le mandan el miliaciano”⁷⁴



Fuente: Archivo personal. Carta extorsiva de las Farc-EP a poblador de Tenerife en 2007.

Además el grupo cobraba por la prestación del servicio de arbitraje entre pobladores. Si un poblador solicitaba la ayuda del grupo para arreglar un problema de linderos, este debía pagar una especie de “costas” (gastos en que debe incurrir cada una de las partes en un proceso judicial) al grupo que facilitó la solución del problema. Aplicaba así para la resolución de conflictos “laborales”, de violencia doméstica, entre otros. Dependiendo de la ganancia que obtenía el beneficiado por la intermediación del grupo, así mismo era la cantidad de dinero que debía pagársele al grupo por “el favor”.

⁷⁴ Entrevista N°2 propietario

Ellos arreglaban los matrimonios, problemas de finca, problemas de particiones, ellos eran la ley. Ellos se metían en todos los pleitos, pero ellos no arreglan los problemas gratis ellos cobran por eso⁷⁵.

La regulación sobre los productos agrícolas en la zona se hacía dependiendo del producto y el mercado en el que se comercializaba. En el caso de la producción de cebolla junca o larga: regulaban los mercados locales evitando el ingreso de productos de otras zonas del país. Organizaban la oferta de la cebolla en los centros de acopio, y prestaban vigilancia y seguridad a los camiones que transportaban el producto y a los comisionistas que lo vendían.

Ellos antes colaboraban con la venta de la cebolla porque había mucho atracador y controlando la venida de la cebolla de Bogotá que no llegara por tantas cantidades. Los mismos vendedores les pagaban a ellos. Les pusieron turno a la llegada de la cebolla a la plaza de mercado⁷⁶.

En el caso de la producción de leche, se cobraba por tina producida en cada finca y este dinero garantizaba que la leche llegara al lugar de venta y se pagara a un valor pactado con el dueño del producto y el comprador a través de ellos mismos.

El grupo además recibía “donaciones” de ganado, especialmente, pero también leche y productos agrícolas, que en ocasiones usaban para hacer “labor social” con las familias de más escasos recursos que solicitaban su ayuda con mercados.

Respecto de la regulación del mercado, la relación establecida entre el grupo y la comunidad rural facilitó que los productos pudieran ponerse en los mercados locales eliminando parte de la competencia. Aunque esto tuvo un costo para la comunidad, este control y regulación posibilitaron acciones de legitimación del grupo en sus primeros años de presencia y accionar.

⁷⁵ Entrevistado N°4 (ver perfiles en la sección de metodología)

⁷⁶ Ídem.

3.2 Mediación de conflictos y justicia alterna.

Las Farc-Ep regularon el ámbito privado y público de vida social en la comunidad con estrategias como la mediación en conflictos, la administración del espacio y el tiempo de recreación, la imposición de normas y castigos a los pobladores. De manera paralela a los repertorios de violencia el grupo armado ilegal desplegó una serie de mecanismos “políticos y sociales” para reformar el orden local existente y establecer el suyo propio.

Parte de las estrategias para mantenerse en la zona durante largo periodo de tiempo era construir una base social. No fue suficiente el uso de las armas, era necesario buscar formas de legitimar el dominio, primero con aceptación y luego por medio de la convivencia sujeta a las normas del grupo y necesidades del mismo.

En Tenerife como parte de la estrategia para generar vínculos y lazos de confianza se inician actividades sociales, en las que el grupo disponía por ejemplo de una res y realizaba una comitiva en la que participaba la comunidad alrededor de una labor social (arreglar caminos, limpiar carreteras, etc.).

Dentro de las funciones auto asignadas, administraron la justicia. El comandante del grupo que hacía presencia en Tenerife tenía una doble labor, ser comandante militar y político para su grupo y para la comunidad.

De las entrevistas realizadas se recogieron algunas normas y actividades en las que el grupo intervenía. Estas no solo garantizaban el establecimiento de un orden por parte del grupo sino que aseguraba la zona respecto de otros grupos, pues fidelizaron parte de la población que en parte brindaba protección al propio grupo.

Los trabajadores rurales encontraron en las Farc-EP un actor que le permitió dialogar en “igualdad” de condiciones con los propietarios de los cultivos, esta percepción de “igualdad” estaba dada por el arbitraje de un tercero, además armado y el discurso “anticapitalista”, así una de las estrategias para adhesión de la

población civil fue “la desmoralización de los terratenientes, los finqueros y los empresarios mediante la afectación de sus bienes, que son tenidos como símbolos de poder y estatus del orden que los armados intentan subvertir”⁷⁷. Por tanto la regulación y el arbitraje también estuvieron presente en las formas de trabajo rural, la aparcería:

Y si por ejemplo, usted le mamaba gallo a pagarle a un tipo de esos o no le gustaba, ahí mismo lo hacían ir allá, y como esa era la política de ellos... acabar con los gamonales y con la gente que no le pagaba al campesino. En muchas partes... por ejemplo en Combia existía mucho eso, Tenerife no tanto, pero en otras partes del país existió mucho eso... la gente trabajar por la comida y ya con esta gente, la gente se quejaba y eso le hacían pagar⁷⁸

Dentro de las actividades que reguló y las normas que implantó se encuentran:

- Control del tiempo e Imposición de un horario
- Censo de la población, todas las acciones de los pobladores eran registradas y se desarrollaban bajo vigilancia
- Regulación de los espacios de ocio
- Prohibición del consumo de alucinógenos
- Organización de grupo de limpieza para mantener el corregimiento limpio y las carreteras en buen estado
- Intervención en fiestas y celebraciones
- Resolución de problemas vecinales, de pareja, laborales entre otros.
- Regularon la pesca, la casa y la quema
- Controlaron la criminalidad (robos)
- El ingreso de foráneos
- Establecieron retenes ilegales

El grupo no solo imponía normas, sino que servía de ente sancionatorio para quien no las cumplía. Los castigos impuestos iban desde limpiar un camino hasta el asesinato. El grupo intervenía la primera vez mediante una advertencia o llamado

⁷⁷ Informe general grupo de Memoria histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta Ya. Colombia memorias de Guerra y dignidad. Bogotá 2013. Pág. 40.

⁷⁸ Entrevistado N°3 (ver perfiles en la sección de metodología)

de atención, la persona debía, según el grado de la falta, abstenerse de seguirlo haciendo o marcharse (desplazarse forzosamente), pero si la persona no se iba o insistía en su comportamiento “inadecuado” era asesinada.

Dentro de los casos que se pudieron conocer en este trabajo de investigación, uno sobre mediación del grupo para recuperar una finca que estaba en litigio en separación de bienes, muestra como el grupo suplantaba parcialmente acciones propias del Estado y se financiaba de las mismas. La persona que recurrió a las Farc-EP, hace un relato de lo ocurrido:

“En 1994 mi ex esposo instauró una demanda de divorcio en mí contra por lo que me embargaron todos mis bienes incluyendo la finca que mis padres me habían dejado de herencia, para ésta nombraron como secuestre a un señor de Cerrito (Valle) ya que la finca está ubicada en Tenerife por lo que es jurisdicción del municipio antes mencionado. El secuestre en cuestión, ante la insistencia de mi ex, le delegó todas sus funciones entrando éste último a tomar posesión y a usufructuar el producto de la finca (estaba cultivada toda en cebolla junca).

Transcurrido un año y ante esta anormalidad, una de las partes del conflicto no puede ejercer funciones de secuestre, solicité al juzgado de familia cambio de secuestre e inmediatamente nombraron a otro que fue a hacer un acta con el inventario de lo que había en la finca y posteriormente selló la casa para que mi ex se fuera para él poder ejercer sus funciones, pero una vez que el nuevo secuestre se vino de la finca, mi ex rompió los sellos y haciendo caso omiso a las recomendaciones del secuestre, continuo usufructuando la finca.

El nuevo secuestre subió a la finca en varias ocasiones más, pero mi ex le impedía conocer los verdaderos datos para que el secuestre rindiera sus informes al juzgado. El secuestre solicitó al juzgado le proporcionaran la

fuerza pública para desalojar a mi ex, pero el juzgado dijo que la fuerza pública no subía porque era zona roja debido a la presencia de la Farc.

Un año más tarde el juzgado decretó el divorcio y con él, el levantamiento de los embargos, pero mi ex se negaba a devolverme la finca (herencia de mis padres) y hacer la separación de bienes. Ante la imposibilidad de recurrir a la fuerza pública o a otra autoridad del Estado, me vi precisada a buscar personas que me contactasen con los milicianos, ya que ellos hacían las veces de jueces ó autoridad en este corregimiento.

Fue así como una persona de la región me contacto con alias “El indio”, un mando medio, encargado de conseguirme una cita con el “Comandante Jairo”. Cinco días más tarde, el comandante me mando a citar con “El indio” al corregimiento de Toche a donde fui con la persona que me contactó con ellos, con mi compañero y con “El indio”. Llegamos a una Escuela donde nos hicieron esperar media hora, mientras confirmaban que íbamos solos, posteriormente nos internamos de Toche hacia dentro en un sitio llamado “Tiatino” donde nos recibieron varios milicianos armados, en una especie de tienda donde tenían el campamento, esperamos más o menos un cuarto de hora al cabo de la cual apareció el “Comandante Jairo” quien me dijo que le relatara los hechos motivo de mi entrevista.

Una vez hube acabado él me dijo que ya hacía mucho tiempo tenía conocimiento de ese caso, pero como yo no había acudido a él por eso no había procedido y acto seguido me cito a los dos días porque iba a hacer un careo con mi ex, y, me recomendó que llevara las escrituras de la finca aunque él sabía por los habitantes de Tenerife que esa finca me pertenecía porque era una herencia; en cuanto a lo de la separación de bienes, él iba a encargarse de que me cumpliera porque le iba a exigir copia del acta de la notaría.

El día del careo, me cito primero a mí, revisó los documentos y acto seguido llamó a mi ex, reviso todos los documentos que él llevaba alegando que el papá de él le había prestado la plata para comprar esa finca y que por eso le pertenecía; posteriormente me dijo que yo tenía que pagarle \$1'000.000 al señor que estaba trabajando con mi ex, aunque yo no lo hubiese contratado, para que ese señor saliera. A mi ex le dijo que le quedaba terminantemente prohibido volver a Tenerife y que si no le llevaba una copia del acta de separación de bienes, se acordara que él sabía dónde vivía. Cuando nos despedimos de él le dijo a mi compañero que le diera una contribución de \$200.000 y él se la dio.⁷⁹

Este caso deja ver no solo el arbitraje sino también la simulación de escenarios como personarías o juzgados, la imposición de sanciones que no tenían posibilidad de apelación y la necesidad que se tenía por parte de la comunidad de contar con un agente regulara y mediara.

3.3 Repartos de poder y carnaval de disfraces

Rastrear la participación, control o cualquier tipo de incidencia de las Farc-EP en lo político en la comunidad de Tenerife se deben examinar dos momentos, la política local y la política propia del grupo.

Política local: Tenerife no es un lugar con un numero poblacional importante dentro de El Cerrito (su centro administrativo), por lo que sugerir, inducir u obligar a sus habitantes a votar por un candidato o partido político no era la prioridad para el grupo o para el candidato que solicitará la ayuda del grupo, así que este tipo de conductas no se han presentado en el corregimiento. Por otra parte a diferencia de zonas aledañas como Tuluá, Tenerife no tenía presencia de la UP como opción política, y aunque la filiación de la población era más de corte conservador, no se presentaron

⁷⁹ Entrevistado N°4 (ver perfiles en la sección de metodología)

represarías por ello contra los pobladores o candidatos a las alcaldías y concejo de El Cerrito, que ocasionalmente hacían proselitismo en la comunidad.

La única ocasión que el grupo realizó alguna acción que pudiera afectar la política local fue cuando grupo quemó los votos para Concejo, esto se dio a finales de los 90's cuando el comandante alias Jairo ordenó a varios milicianos que quemaran la urna. No se pudo establecer porque se dio esta orden, al parecer no se le pago "un favor" al grupo y esa fue la manera de cobrarlo, indica uno de los entrevistados.

Los muchachos el día que se tomaron los votos, fueron los mismos pelados de que estaban en la escuela, de ahí de Tenerife. Vino alias Jairo y se llevó los votos de toda la comunidad, eran votos para el concejo.

El grupo además exigía al alcalde de El Cerrito (propietario de una finca en el corregimiento) que cumplirá con el plan de gobierno propuesto, insistiendo sobre todo en la construcción de la carretera.

Las Farc-EP en Tenerife no promovieron paros agrarios o incentivaron a la población para tomarse instituciones públicas. Así que ese aspecto fue poca la intervención.

Política propia: Sobre la política propia el grupo: 1. Creo un "círculo de protección" o de padrinazgos para algunos pobladores, 2. Socializó su ideología política con la comunidad y, 3. Empoderó a pobladores claves convirtiéndolos en emisarios. Elementos detallados a continuación.

Respecto al manejo de las relaciones de poder y los favores, el grupo promovió una práctica clientelista, era quién más cercano fuera del grupo estaba bajo su protección, así que una vez esta persona ingresaba a ese "circulo" de protección era intocable dentro de la comunidad.

*Uno no se metía con esa persona porque tenía muchos amigos en la guerrilla y le echaban esa gente a uno.*⁸⁰

El grupo repartía propaganda alusiva a las Farc con la intención de socializar sus “ideales” políticos, reclutar y ganar fidelidades, mostrando que más allá de las armas, había un proyecto político, era así como además de la revista Resistencia, se repartían CD’s con música alusiva a los grandes comandantes, Jojoy, Marulanda etc. Los mensajes no eran muy variados, y tenían una fuerte carga contra el gobierno nacional y las multinacionales. En Tenerife además pintaron las paredes de la casas con la sigla FARC-EP y promovieron la escucha de la emisora del grupo que llevaba el mismo nombre de la revista.



Fuente: Archivo personal. Revista Resistencia 2007.

⁸⁰ Entrevistado N°2 (ver perfiles en la sección de metodología)

En Tenerife este “discurso” y propaganda subversiva no tuvo mucha acogida y no promovió, como en otros corregimientos (Puerto Frazadas, Barragán, La Moralia, entre otros de la zona media y alta de Tuluá), movimientos social y/o políticos como fue el caso de los Yarumos en Tuluá.

Estableció además dentro de la comunidad personas que podían hablar con ellos, asignándoles este encargo a los propietarios, toda vez que ellos eran los que financiaban el grupo voluntariamente o no. Esta persona podía interceder ante el grupo en caso de que fueran a ajusticiar a alguien, además recogía y llevaba personalmente las extorsiones de los demás propietarios extorsionados, podía departir con los mandos y tomar alcohol con ellos. Entre otras cosas.

Una de estas personas describe un poco como era su relación con los mandos del grupo:

Describe como servía de puente entre la comunidad y el grupo:

“Pues les colaboraba en el sentido que uno los orientaba, cuando lo llamaban a... Como nos pasó a todos, ¿cierto? Es más a mí cuando me llamaron la primera vez fui a donde el que ya le había tocado, entonces después llamaban a otro y ya me buscaban a mí y... “bueno ya la vuelta hágala por aquí...” Entonces a ese también.

(...)Yo por ejemplo iba a donde Harvey: Usted conoce a fulano de tal?: sí. Digale que venga. Ellos conocían a todo el mundo allá y sabían qué tiene y qué plata mueve y todo eso, ellos tienen una libreta con todo. Saben qué tienen.

Pese a la “confianza”, a la persona no le informaban donde permanecía el jefe guerrillero. Así que cuando eran solicitados debían recurrir a la comunidad para ubicarlo:

(...)Ellos no se quedan quietos... dos o tres días buscando a esos locos. Uno les preguntaba más que todo a los lecheros. Los lecheros uno les decía “¿por

qué lado está fulano?: por tal parte”, o uno iba y se encontraba con otro de esos, con Jairo, sancocho, pero uno ya sabía que era comandante. Ellos nunca se perdían...⁸¹

En conclusión en el plano político el grupo no insidia directamente en la política local, pero si interactuaba con actores políticos, como “veedor” de los acuerdos y compromisos de políticos para con la comunidad.

Se crearon relaciones de favoritismo y clientelismo entre el grupo y sectores poblacionales, según criterio de mando de turno.

Las acciones violentas no solo estuvieron acompañadas de acciones de legitimación sino también de un discurso político de corte Bolivariano y apoyado en publicidad, revistas, música entre otros.

⁸¹ Entrevistado N°1 (ver perfiles en la sección de metodología)

CONCLUSIONES

En este trabajo se buscó describir y analizar cómo la llegada e instalación de un actor armado ilegal a una comunidad modificó el orden local ya establecido afectando los ámbitos sociales, económico, político y cultural, además de describir las formas por medio de las cuáles se relacionaron el actor armado y la comunidad y el resultado de estas interacciones.

El cuadro que se presenta a continuación muestra qué actores y variables se analizaron, dando respuesta a la pregunta de investigación: *¿Cómo ha influido la presencia constante de miembros de un frente de las Farc-EP en la regulación de las relaciones sociales, económicas y políticas de la comunidad rural en Tenerife, entre 1998 y 2010?*

Actores	Medios de inserción	Formas de control y regulación	Ámbitos intervenidos	Resultado
Comunidad rural	Violencia instrumental	Por medio de la fuerza	Social	Modificaciones al orden social local que coexiste con el impuesto por el Estado Colombiano y que puede mutar si se alteran las variables o los actores.
Grupo armado ilegal: Farc-Ep.	“Violencia simbólica”: la intimidación	Suplantar parcialmente algunas funciones propias del Estado.	Económico	
Estado Colombiano	Mecanismos sociales y políticos	Contraprestación de servicios o favores	Político	
		Convivencia, los algunos miembros del grupo hacen parte de la comunidad	Cultural	

Presentando un balance sobre lo hallado en el desarrollo de la investigación a partir de los elementos descritos y analizados se tiene que:

La guerrilla de las Farc-EP, llega a Tenerife como parte de una dinámica nacional ya que no existían en esta comunidad factores económicos o de poder político determinantes o de interés para las Farc-EP (respecto de otras zonas del país). Pese a esto Tenerife fue y sigue siendo importante para las Farc-EP pues sirvió de lugar de resguardo, tránsito y avituallamiento. Este poblado hace parte de uno de los “Corredores o subregiones estratégicas constituidos por aquellas regiones que por sus condiciones geográficas facilitaban el desplazamiento entre una región o subregión y otra, y/o, entre una región y el exterior del país, a partir de lo cual se accede desde allí a fuentes económicas, vituallas y armamento, se permite la comunicación entre distintas facciones o frentes, o bien, el acceso a áreas de refugio y seguridad desde las zonas de confrontación”.⁸²

Se observó que las diferentes coyunturas políticas (las negociaciones en el Caguan, El Plan Colombia, la política de seguridad democrática, etc.) influenciaron el comportamiento y relacionamiento del grupo para con la población civil. Esto se vio reflejado en el uso o no de repertorios de violencia y la intensidad de los mismos.

Las Farc-EP una vez llegan a la comunidad deben combinar repertorios de violencia con mecanismos “sociales y políticos” para garantizar lealtades y permanencia en el tiempo en la comunidad a intervenir. Pero dependiendo del contexto, coyuntura política o cambios en la estrategia, se deja a un lado los mecanismos no violentos, entonces (...) “Los actores armados atacan a la población civil como parte de sus estrategias para obligarla a transferir o a mantener sus lealtades y a servir como proveedora de recursos.”⁸³

⁸² González, Fernán. Bolívar Ingrid, Vásquez Teófilo. Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Cinep. Bogotá. 2002.

⁸³ Informe general grupo de Memoria histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta Ya. Colombia memorias de Guerra y dignidad. Bogotá 2013. Pág. 37.

Este grupo armado ilegal intervino en los ámbitos individuales y colectivos, controlando la dinámica local, condicionándola a sus intereses y necesidades, imponiendo normas y sanciones, permeando en cada uno de los aspectos de la cotidianidad. Pero aunque se trató de una relación desigual, “las relaciones de las Farc con la población civil variaron de acuerdo con las formas sociales que entraban en los escenarios regionales”⁸⁴ y las condiciones ya existentes en esta comunidad, por lo que el actor armado en parte debió acoplarse a estos.

Las formas de insertarse y acceder a los ámbitos privados y públicos en la población pasaron por etapas o momentos. Si bien inicialmente se hizo uso de la violencia instrumental y otras formas de violencia implícitas como la intimidación por medio del porte de armas de forma visible, también se usaron mecanismos de seducción para atraer a la comunidad por medio del manejo de un discurso en el que el actor armado jugaba el papel de protector del oprimido, favores y actividades que garantizaran la aceptación por parte de los miembros de la comunidad. Era vital para el grupo logra algún grado de aceptación por el medio que fuese, ya que “la población civil es para los actores armados una fuente de respaldo político, económico, moral y logístico, que suma en el resultado final del conflicto”⁸⁵

Este grupo armado ilegal lleva haciendo presencia en Tenerife desde 1982, es decir más de 30 años a la fecha. Logrando “*un anclaje* originario o endógeno” en la comunidad, pero paulatinamente su poder ha ido declinando y transformándose, posiblemente por los ataques y bajas que les propino la fuerza pública durante el periodo de “seguridad democrática”, quedando reducido el grupo que hace presencia en Tenerife a milicianos que funcionan como “rueda suelta” dentro de la propia estructura subversiva, o porque no lograron generar movimientos sociales filiales a su ideología en esta comunidad, así una vez se apacigua la violencia y se hace presencia pero no tan visible, la comunidad retoma su dinámica, aunque no

⁸⁴ Aguilera, Mario. (Coordinador de informe). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá, 2013. Pág. 94

⁸⁵ Informe general grupo de Memoria histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica. *Basta Ya. Colombia memorias de Guerra y dignidad*. Bogotá 2013. Pág. 37.

de manera total o igual a la que traía antes de la intervención del grupo armado ilegal, ya que “el intento de las guerrillas de imponer un nuevo orden en regiones con una historia común y una dinámica social propia ha distorsionado las relaciones sociales preexistentes entre los miembros de la comunidad”.

Finalmente se concluye que efectivamente la presencia y accionar de las Farc-Ep en la comunidad rural de Tenerife afectó y modificó el orden local, aunque no crea uno nuevo si interfiere con el existente. Esta alteración del orden local pasa por las fases señaladas por Arjona, en la se inicia con un orden preexistente (precariedad y baja presencia estatal), luego se da una etapa de transición y posteriormente la consolidación de un “nuevo orden local” o uno modificado. Esto no solo es el resultado de la imposición del actor armado ilegal, sino del relacionamiento en doble vía entre el grupo y la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

Aguilera, Mario. (Coordinador de informe). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá, 2013

Análisis político nº 73, Bogotá, septiembre-diciembre, 2011: págs. 55 – 78.

Arjona, Ana María. Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas. En: “Hacia la reconstrucción del país”. Cinep. Bogotá, 2008

Ávila, Ariel. “De la guerra de “Jojoy” a la guerra de “Cano”. Revista Arcanos N°16. Corporación Nuevo arcoíris, Bogotá 2010. En página web: http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_16.pdf

Ávila, Ariel. Farc: dinámica resiente de la guerra. En: Revista Arcanos. Corporación Nuevo Arco Iris Diciembre de 2008 A Ñ O 11 / No. 14. Pág. 9 consultado en: http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_14.pdf

Bolívar Ingrid. Legitimidades “prácticas” y prácticas legítimas: relaciones entre actores armados y sociedades regionales en Colombia. Consultado en <http://www.institut-gouvernance.org/es/chapitrage/fiche-chapitrage-3.html>

Bottia, N. Martha. La presencia y expansión municipal de las Farc: Es avaricia y contagio, más que ausencia estatal. En: Documento Cede 2003-03. Issn 1657-7191 (Edición Electrónica) Febrero De 2003. Consultado en: <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2003-03>

Castillo, Luís Carlos y Rojas, José Maria. Poder local y recomposición campesina. Fondo DRI –CIDSE. Univalle. Cali 1991.

CINEP. Banco de datos. Noche y niebla. Acciones bélicas

CINEP. Boletín Virtual” no.7, Noche y Niebla, en: www.nocheyniebla.org. Revista.

Duncan Gustavo. Violencia y Conflicto en Colombia: Como una Disputa por el Control del Estado en lo Local. En: Documentos Cede 003761, Universidad De Los Andes-Cede. Febrero 2004. Consultado en: <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2004-03>

- Escobar, E. Elizabeth. Trabajo rural y vida social en Tenerife. Trabajo de Grado, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle, Cali, 2007
- Fals Borda, Orlando. *El hombre y la tierra en Boyacá: desarrollo histórico de una sociedad minifundista*, Bogotá, Ed. Antares, 1957
- González, Fernán. Bolívar Ingrid, Vásquez Teófilo. Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Cinep. Bogotá. 2002.
- Guzmán, Álvaro. Moreno, Renata. Autodefensas y narcotráfico en el Valle del Cauca. En: "Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos". Serie: Conflicto y Territorio, Bogotá 2007.
- Hernández, Salud. Artículo de prensa digital: Carta a Catatumbo. Consultado en: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/a-pablo-catatumbo-2-salud-hernandez-mora-columnista-el-tiempo/15213603>
- Informe general grupo de Memoria histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta Ya. Colombia memorias de Guerra y dignidad. Bogotá 2013.
- Jiménez, H Luis Johnny. Los extraños son ellos...Una realidad rural en el contexto del conflicto armado Colombiano. Trabajo de Grado, Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Universidad del Valle, Cali. 2008.
- Kalyvas. Stathis N. Esbozo de una Teoría de la Violencia en Medio de la Guerra Civil. En: Revista. Análisis político No. 42, Enero/Abril 2001. Iepri, Bogotá.
- Lair, Eric "Reflexiones acerca del terror en escenarios de guerra interna", Revista de Estudios Sociales 15. 2003
- Mantilla, Jorge. La apuesta geopolítica de las FARC en el Cauca ¿concentración o dispersión?. Consultado en: <http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/3119-la-apuesta-geopolitica-de-las-farc-en-el-cauca-icongcentracion-o-dispersion.html>
- Medina, Gallego, Carlos. Farc-EP flujo y reflujos. La guerra en las regiones. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2011.
- Monografía político electoral Valle del Cauca, 1997-2007. MOE. Consultado en: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/vdelcauca.pdf
- Pecaut, Daniel. Las FARC: Fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. En Análisis político, May/Aug.2008, vol.21, no.63, p.22-50. Consultado en: http://www.aresprensa.com/cms/cms/front_content.php?idart=279

- Pizarro, Eduardo. IV Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?. En Nuestra guerra sin nombre: Transformaciones del conflicto en Colombia. IEPRI, Bogotá 2006.
- Pizarro, Eduardo. Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra. Ed. Norma, Bogotá, 2011.
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) Grupo de Estudios e Investigaciones Colombiano. GEICOL LTDA. Departamento del Valle del cauca. Municipio de El Cerrito. Oficina de Planeación. Marzo de 2003
- Rojas, José María y Castillo, Luís Carlos. Poder Local y Recomposición Campesina, Cidse-Universidad del Valle, Cali. 1991.
- Sánchez, Gonzalo. Guerra prolongada y negociaciones inciertas en Colombia. En: Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Editorial Norma. Bogotá 2004.
- Sánchez Salcedo, José Fernando. Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 17, núm. 34, agosto-diciembre, 2008, pp. 204-234, Instituto de Ciencias Sociales y Administración Ciudad Juárez, México
- Vásquez, Teófilo y otros. Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2011.
- Vicepresidencia de la República. Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. "Panorama actual del Valle del Cauca". Bogotá, enero de 2003.
- Vicepresidencia de la República. Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Actualizado a febrero de 2005.
- Weber, Max. Economía y sociedad, esbozo de una Sociología comprensiva. Volumen II. Fondo de cultura económica, México 1964.

Otras Páginas web:

http://flip.org.co/alert_display/0/807.html

www.elpais.com.co

www.lasvocesdelsecuestro.com